



PADEM
2023 *Plan Anual de*
Educación Municipal

INDICE TEMATICO

SOSTENEDOR	3
Base Jurídica	4
Diagnóstico	5
Contextualización	5
Ubicación	5
Población Comunal	6
Personas Pertenecientes a Etnias Comuna de Maullín	6
Indicadores Socioeconómicos	7
Educación	7
ESTRUCTURA DE LA EDUCACION MUNICIPAL	9
Organización Política de la Comuna	9
Educación Municipal	10
Funcionarios DAEM	11
Matrícula junio 2022	12
Matrícula por Nivel	13
Evolución de Matrícula	13
Matrícula Estudiantes Extranjeros	14
Matrícula y Subvención Escuelas Particulares	14
PERFIL DE LA EDUCACION MUNICIPAL	15
VISION Y MISION	15
Orientaciones de la Educación Municipal	16
Pilares Fundamentales de Educación Municipal	17
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	18
FACTORES DE EXITO	18
RESULTADOS DE INDICADORES EDUCACIONALES	19
Resultados SIMCE 4° Básico 2018	19
Resultados SIMCE 6° Básico 2018	19
Resultados SIMCE 8° Básico 2015	20
Resultados SIMCE 2° Medio 2018	20
Prueba de Transición para la Admisión Universitaria	21
Clasificación Categoría Desempeño establecimientos	21
Informe de Rendimiento Escolar 2021	22
Síntesis de Rendimiento Educación Básica 2021	22
Síntesis de Rendimiento Educación Media 2021	22
Resumen Global de Eficiencia Interna	22
Destino de los Egresados de 8° Básico	23
Egresados 4° Medio 2021	23

Evaluación Docente	24
Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED)	25
PROGRAMAS DESARROLLADOS EN EL SISTEMA COMUNAL	26
Asignación Comunal de JUNAEB 2022	27
Textos Escolares	28
Residencias Familiares	28
Programa Pro-Retención 2022	28
Programa Movilización Escolar	29
EDUCACION EXTRAESCOLAR	30
Eventos Comunales 2022	30
Adjudicación de Proyectos 2022	30
EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 30 DE JUNIO 2022	31
SINTESIS DIAGNOSTICA GENERAL DE LA COMUNA	32
Análisis FODA por Áreas de Gestión Diagnóstico Educativo.	33
Área Gestión Curricular	33
Área Gestión de Liderazgo.	33
Área Convivencia Escolar.	34
Área de Recursos.	34
Análisis y Orientaciones del Diagnóstico Comunal	35
PROYECCIONES PADEM 2023	37
Áreas de Acción	37
Liderazgo	38
Gestión Pedagógica	43
Formación y Convivencia	47
Gestión de Recursos	51
Personal Docente y Asistente de la Educación Proyectado	55
Proyección de Matrícula 2023	56
Proyección de Ingresos y Gastos 2023	57
Proyección de Ingresos SEP 2023	58
Variación de Matrícula	59
Variación de Carga Horaria	59
Plan de Retiro Docente	60
Propuesta Presupuesto Ingresos 2023	61
Propuesta Presupuesto Gastos 2023	62
ANEXOS	64

SOSTENEDOR

* Municipalidad	Ilustre Municipalidad De Maullín
* Autoridad Comunal	Alcalde Sr. Nabih Soza Cárdenas
* Dirección de Educación	Sr. Guido Contreras Huenchupán
* Fecha de Entrega Documento	septiembre 2022

BASE JURIDICA

El Departamento Administrativo de Educación Municipal, (DAEM) de Maullín, elabora su plan de trabajo que tiene como objetivo ordenar y sistematizar las acciones educativas del municipio de acuerdo a sus políticas, estrategias y acciones y lo somete a la revisión, análisis, observación y aprobación del Concejo Municipal, en virtud de lo establecido en la Ley 19.410 del 1995 en sus artículos 4° y 5°.

Esta ley establece que el PADEM debe tener las siguientes características:

1. Diagnóstico de la situación de los establecimientos municipales de la comuna, considerando aspectos pedagógicos y de gestión.
2. Evaluación de la matrícula y asistencia media esperada en los establecimientos dependientes de la Municipalidad para el año siguiente, y para los años posteriores.
3. Metas que el DAEM y cada establecimiento pretenden alcanzar.
4. Dotación docente y de asistentes de la educación (A.A.E.E), fundadas en razones técnico pedagógicas.
5. Programas de acción a desarrollar durante el año en cada establecimiento y en la comuna.
6. El presupuesto de ingresos, gastos e inversión para la ejecución del Plan en cada establecimiento y en el conjunto de la comuna.
7. Cronograma de acciones del convenio de transición.
8. Plazos y fechas límite en que las autoridades municipales, en este caso, deben analizarlo y sancionarlo por el Concejo Municipal, que tiene como fecha máxima hasta el 15 de noviembre de cada año.

DIAGNOSTICO

CONTEXUALIZACION

UBICACIÓN

La comuna de Maullín pertenece a la provincia de Llanquihue, limitando al norte con las comunas de Los Muermos, al este con la comuna de Puerto Montt, al sureste con la comuna de Calbuco, al sur con el Canal de Chacao y al oeste con el océano pacífico. La comuna tiene una superficie de 860,8 km.², y una población aproximada para el año 2017 de 14.216 personas, con una densidad de 17,57 habitantes por km². La Comuna de Maullín comprende los siguientes distritos censales: Maullín, Quenuir, Lolcura, Misquihue, Olmopulli, Cariquilda y Carelmapu.



POBLACION COMUNAL 1992 – 2021

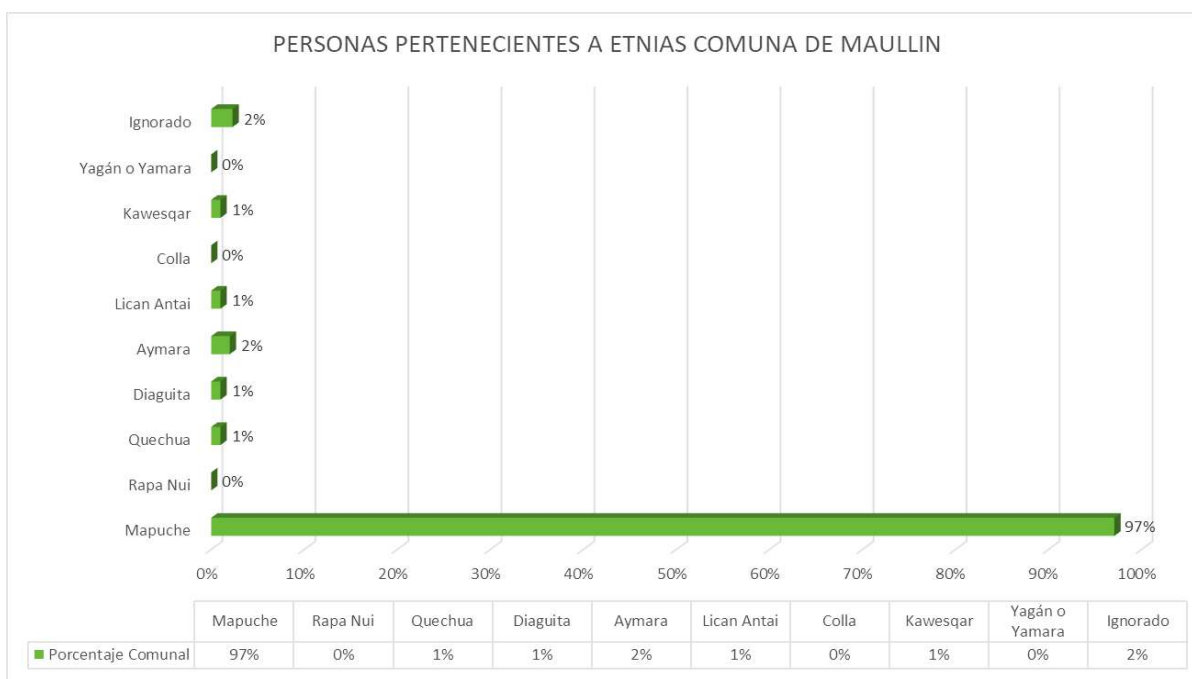
Años	Comuna de Maullín		
	Hombre	Mujer	Total
1992	8.884	7.959	16.843
2002	8.070	7.353	15.423
2011	7.032	6.468	13.500
2021	7.515	7.344	14.859

Fuente: Elaboración propia en base a datos de proyección del INE

DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS ETARIOS EN LA COMUNA

EDAD	CENSO 2002	CENSO 2017
0-14	4.259	2.585
15-29	3.082	2.587
30-44	3.925	2.492
45-64	2.845	4.213
65 y más	1.469	2.339
TOTAL	15.580	14.216

PERSONAS PERTENECIENTES A ETNIAS COMUNA DE MAULLIN.



Fuente: Censo año 2017

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS.

Las principales ocupaciones de hombres y mujeres en la comuna de Maullín, siguen siendo principalmente pequeños agricultores, trabajos agropecuarios y pesqueros. Se ha incrementado la escolaridad de los habitantes, provocando que un gran número de ellos se desplace a otros centros urbanos a terminar estudios superiores o técnicos profesional.

La poca inversión privada industrial contribuye a que la población busque la inserción laboral en otras comuna o regiones provocando una baja sostenida de habitantes y por consecuencia de alumnos a los Establecimientos Educativos (E.E.).

EMPLEO

Personas Declaran Trabajar	52 %
Edad Promedio	44,5 años
Mujeres	34 %
Trabajan y Estudian	6 %
Escolaridad Promedio	9,5 años
Trabajan en Sector Primario	38 %
Trabajan en Sector Secundario	8 %
Trabajan en Sector Terciario	54 %

Fuente: Censo 2017

EDUCACION

Escolaridad jefe/a de Hogar	7,9 años
Asistencia Ed. Escolar obligatoria	93 %
Asistencia a Nivel de Párvulo	49 %
Asistencia a Ed. Media	75 %
Ingreso a ed. Superior	10 %
Ed. Superior Terminada	78 %
Escolaridad Pueblos Originarios	7,9 años

Fuente: Censo 2017

Tal como lo señalan los indicadores demográficos y socioeconómicos de la comuna, la gran mayoría de los alumnos que atiende el sistema municipal provienen de hogares con bajos ingresos, que, si bien no se encuentran bajo la línea de pobreza, se ubican justo sobre ella, en el segundo quintil de ingreso.

ALGUNOS FACTORES A CONSIDERAR EN LA EDUCACIÓN COMUNAL:

- * Familias con bajos índices de escolaridad.
- * Altos índices de ruralidad de la comuna.
- * Expectativas laborales más limitadas en las zonas rurales, lo que implica un desincentivo para la continuidad de estudios de los jóvenes.
- * Emigración de los estudiantes a otras comunas en busca de carreras técnicas.
- * Correlación directamente proporcional entre el nivel de estudios logrado por la madre y el rendimiento escolar y el nivel de estudios que alcanzarán los hijos. En la actualidad existen mayores expectativas de superación.
- * Sistema de educación comunal sobredimensionado considerando la matrícula actual y la proyectada para el año 2023.

ESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

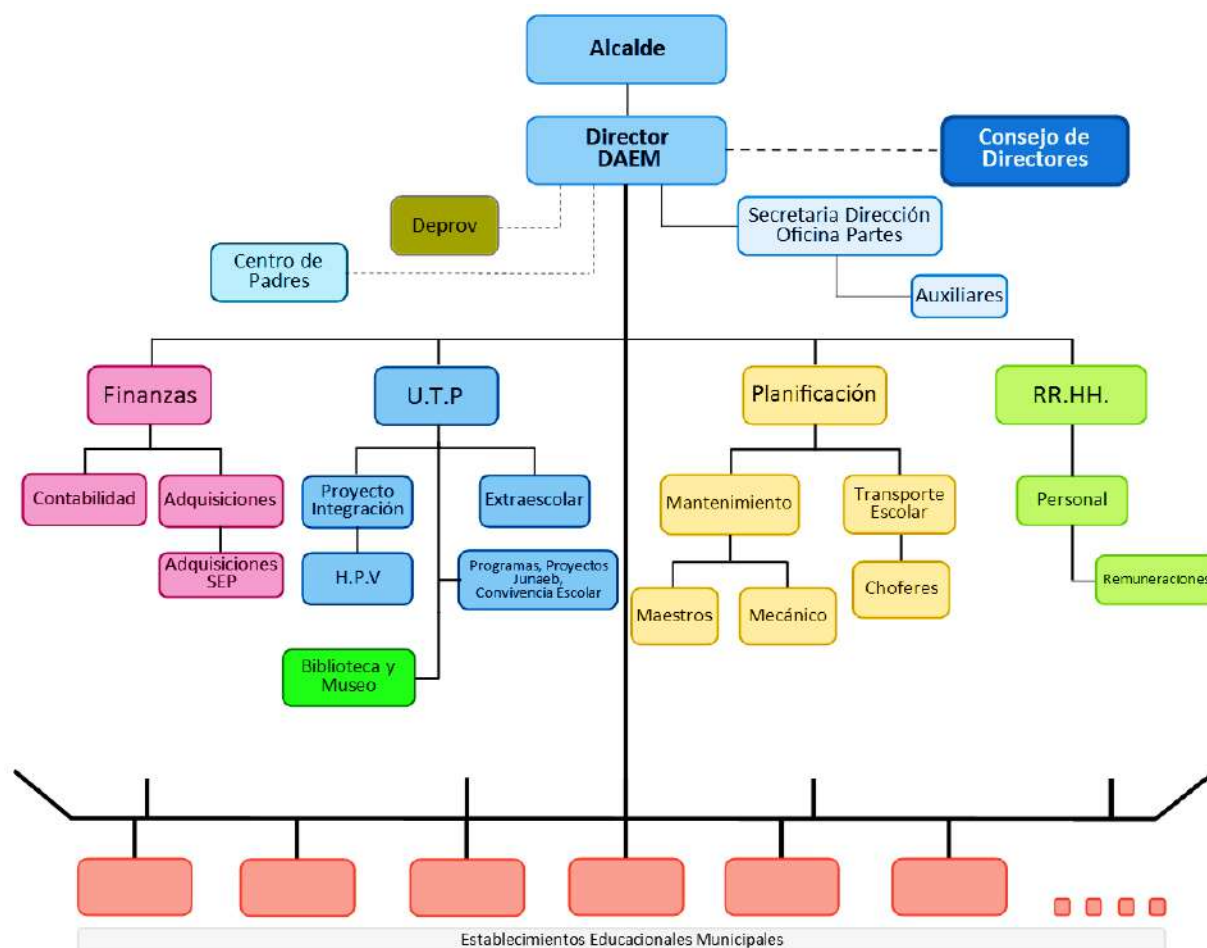
ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LA COMUNA

La administración de la educación municipal, se encuentra dirigida por el alcalde don **Nabih Soza Cárdenas** a quien le compete la dirección y administración superior de la misma, y por el Concejo Municipal, esto de acuerdo con la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (Ley N°18.695 de 1998 modificada por la Ley 19.602 de 1999).

CONCEJO MUNICIPAL DE MAULLÍN

Hardy Dimter Gallardo	Marcela Miranda Soza	Orlando Torres Ampuero	Juan Vásquez Díaz	Carmen Serón Ojeda	Roberto Cayupe Figuroa
--------------------------	-------------------------	---------------------------	-------------------------	-----------------------	---------------------------

* El Concejo Municipal es el encargado de aprobar el PADEM de cada año.



el Departamento Administrativo de Educación Municipal (DAEM) de Maullín se encuentra bajo la dirección de Guido Contreras Huenchupán, en la actualidad cuenta con una autonomía relativa, que le permite actuar con cierta agilidad y prontitud en lo concerniente a proyectos educativos, inversiones, adquisiciones y finanzas.

El DAEM administra 20 escuelas básicas, un Liceo en la localidad de Carelmapu y un Liceo Polivalente, en Maullín, que actualmente dicta la carrera Técnico- Acuícola.

Las actividades contempladas y emergentes se realizan con apoyo de los distintos estamentos que intervienen en el funcionamiento del Sistema Educativo, entre ellos:

- * MINEDUC, DEPROVEDUC, Superintendencia de Educación, Agencia de la Calidad, JUNAEB, ETC.
- * Profesores, A.A.E.E, Comunidad.
- * Alcalde y Concejo Municipal de la Comuna.
- * Con distintas autoridades e instituciones de la comuna o de fuera de ella.

EDUCACIÓN MUNICIPAL

Establecimiento	Matricula	Cursos	IVE	Docentes	Carga HRS.	Asistentes USE	Asistentes SEP
Liceo Francisco Vidal Gormaz.	198	7	93%	18	597	12	3
Escuela Francisco Cortes O.	179	11	87%	20	814	14	7
Escuela José Abelardo Núñez	274	12	84%	18	755	7	14
Escuela Encarnación Olivares	230	11	89%	20	844	12	10
Escuela Dorila Águila Aguilar	122	10	97%	15	612	7	5
Escuela Padre Nelson Aguilar	4	1	100%	1	44		
Escuela Teofisto Cárcamo	5	1	100%	1	44		
Escuela Chuyaquen	6	1	100%	1	44		
Escuela Los Arces	72	6	98%	9	329	5	1
Escuela Juanita Fernández	6	1	100%	1	44		
Escuela Juanita Gallardo	133	7	95%	11	433	5	5
Escuela Puelpun	6	1	100%	1	44		
Escuela Astilleros	11	1	100%	1	44	1	
Escuela Francisco Hernández	2	1	100%	1	44	1	
Escuela Mario Guzmán A.	10	1	89%	1	44	1	
Escuela El Jardín De Olmopulli	9	1	100%	1	44	1	
Escuela San Jorge	5	1	100%	1	44		
Escuela Hilda Hunquen	124	10	95%	13	529	4	8
Escuela Changue	4	1	100%	1	44		
Escuela El Lolle	5	1	100%	1	44		
Escuela Nueva Pensylvania	101	8	85%	15	586	5	8
Liceo Carelmapu	301	11	87%	24	955	12	6
Totales	1807	105	91%	175	6982	87	67

FUNCIONARIOS DAEM

Función	Cantidad	Tipo de Contrato				
		Estatuto	USE	SEP	PIE	Honorarios
Jefe DAEM	1	1				
Enc. UTP	1			1		
Apoyo UTP	1			1		
Jefe Finanzas	1		1			
Apoyo Finanzas	2		1	1		
Enc. Personal	1		1			
Apoyo Personal	2		2			
Enc. Adquisiciones	1		1			
Apoyo Adquisiciones	2			2		
Extraescolar	1	1				
Enc. Informática	1			1		
Enc. PIE	1				1	
Enc. Convivencia	1			1		
Ejecutora HPV I	1					1
Secretaria DAEM	1		1			
Choferes	6		6			
Maestros - Mecánico	3		3			
Biblioteca	2		2			
Servicios Menores	1		1			
Totales	30	2	19	7	1	1

DETALLE DE MATRICULA JUNIO DE 2022

ESTABLECIMIENTO	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Total
Escuela Francisco Cortes Ojeda	17	32	21	12	12	16	14	20	17	18	179
Escuela Básica José Abelardo Núñez	17	20	25	26	28	27	26	30	37	38	274
Escuela Básica Encarnación Olivares	7	16	25	19	30	19	19	19	40	36	230
Escuela Rural Dorila Águila Aguilar	14	11	12	9	13	19	11	10	12	11	122
Escuela Padre Nelson Aguilar Coyan			1	2		1					4
Escuela Teofisto Cárcamo				1	1	1		2			5
Escuela Rural Chuyaquen			1	1	1	2		1			6
Escuela Rural Los Arces	6	9	4	2	4	11	6	5	12	13	72
Escuela Rural Juanita Fernández			1		2		1	2			6
Escuela Juanita Gallardo	12	10	11	13	5	14	10	20	11	27	133
Escuela Rural Puelpun			2	1			3				6
Escuela Rural Astilleros			1	2		4	1	3			11
Escuela Rural Francisco Hernández N.			1				1				2
Escuela Mario E. Guzmán Acevedo			3	2	3	1	1				10
Escuela El Jardín De Olmopulli			1		3	1	3	1			9
Escuela Rural San Jorge					1	1		3			5
Escuela Rural Hilda Hunquen	15	12	16	9	12	12	13	15	7	13	124
Escuela Básica Changue			2			1		1			4
Escuela Rural El Lolle					2	1		2			5
Escuela Nueva Pensylvania			8	13	5	15	19	15	18	8	101
TOTALES	88	110	135	112	122	146	128	149	154	164	1308

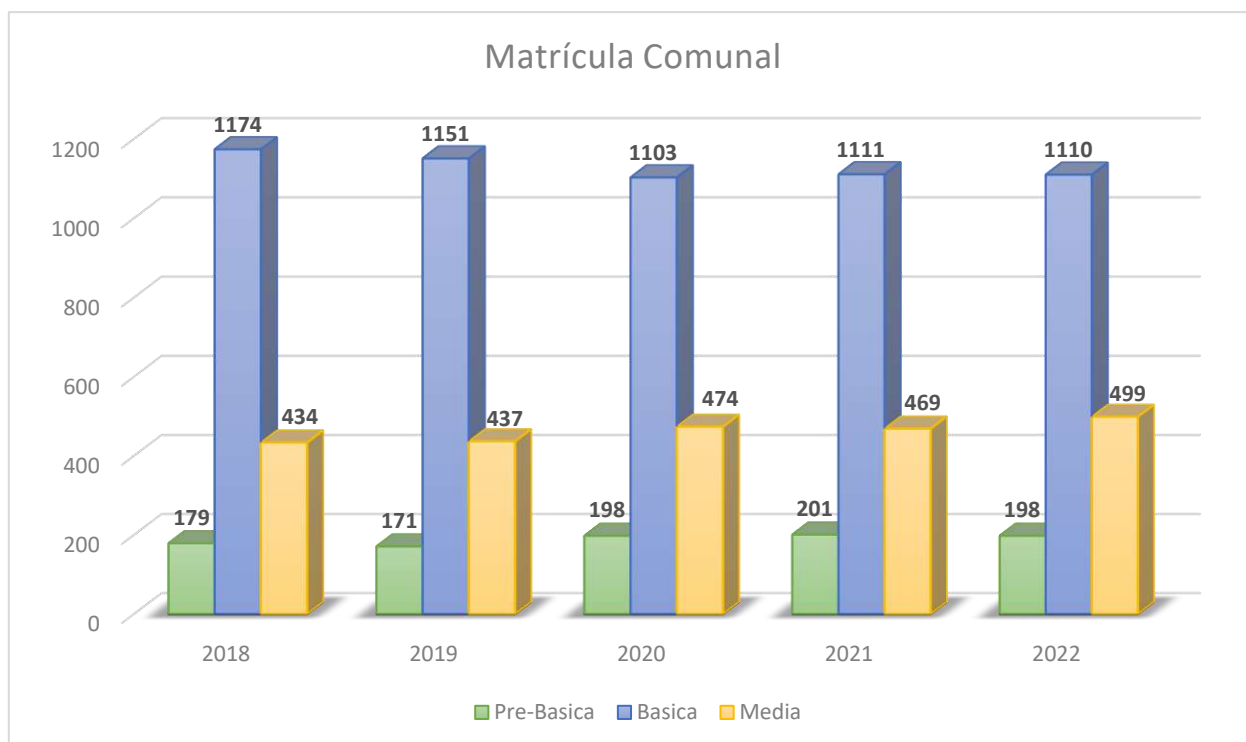
ESTABLECIMIENTO	1°	2°	3°	4°	Total
Liceo Capitán de Fragata Fco. Vidal G	57	40	25	25	147
Técnico Acuícola			26	25	51
Liceo Carelmapu	96	74	77	54	301
TOTALES	153	114	128	104	499
TOTAL MATRICULA	1807				

MATRICULA POR NIVEL

MATRICULA COMUNAL POR NIVEL JUNIO 2022	MATRICULA
Alumnos Nivel de Párvulo	198
Alumnos Básica	1110
Alumnos Media Científico Humanista	448
Alumnos Técnico Profesional	51
TOTAL, GENERAL	1807

EVOLUCION DE MATRICULA

En el siguiente gráfico se puede apreciar la evolución de matrícula de los establecimientos municipales durante los últimos cinco años.



MATRICULA ESTUDIANTES EXTRANJEROS 2022



25 alumnos Extranjeros matriculados en nuestros establecimientos

MATRICULA Y SUBVENCION ESCUELAS PARTICULARES

ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES SUBVENCIONADOS (Matrícula declarada 2022)			
NOMBRE	MATRICULA	% COMUNAL	SUBVENCIÓN ESTIMADA 2022
Escuela Lankuyen Maullín	58	2,62 %	\$ 89.783.616
Escuela Lankuyen Carelmapu	38	1,72 %	\$ 58.704.672
Escuela Juan Pablo II	71	3,20 %	\$ 108.776.304
Escuela Candelaria	134	6,05 %	\$ 207.192.960
Escuela Las Encinas	5	0,23 %	\$ 7.769.736
Escuela N 322 Las Conchillas	27	1,22 %	\$ 41.438.592
Escuela Pablo Neruda	33	1,49 %	\$ 50.071.632
Escuela Rubén Bastidas	30	1,36 %	\$ 46.618.416
Escuela Sagrado Corazón	11	0,49 %	\$ 16.402.776
TOTAL	407	18,38 %	\$ 626.758.704

PERFIL DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL - Misión y Visión

El Plan Anual de Educación Municipal (**PADEM**) de la comuna de Maullín se desarrolla en base a su misión y visión, las que fijan las directrices que determinan el que hacer profesional del servicio de la educación comunal. Este plan anual debe ser un referente de la política comunal que oriente los lineamientos político y técnicos para los Proyectos Educativos Institucional (**PEI**) y Planes de Mejoramiento Educativo (**PME**) de cada uno de los establecimientos de la Comuna.

Por otra parte, se visualiza un municipio comprometido con la acción educativa a través de su Departamento de Educación, el que crea y genera políticas claras y realistas, tendientes a mejorar el proceso educativo, avanzando de este modo en satisfacer las necesidades de una comunidad cultural y socio- económicamente diversas. Donde, junto con poner en el centro la calidad de la educación que reciben los estudiantes, abocar a viabilizar económicamente el sistema educacional de la comuna.

VISIÓN

Contar con un sistema educativo que ofrezca una educación pública de excelencia e inclusiva, a través del desarrollo integral y pleno de sus estudiantes, e involucrando la participación de toda la comunidad con sus valores, idiosincrasia y patrimonio identitario. En ese contexto esperamos que las escuelas formen buenos ciudadanos en espacios de sana convivencia, de permanente ejercicio democrático y de oportunidades para el crecimiento personal, cultural, artístico, deportivo, social, ecológico y espiritual.

MISIÓN

El sistema educacional de la comuna de Maullín, con sus 22 E.E., brinda a todos sus estudiantes aprendizajes para el desarrollo integral, curricular, cultural, artístico, deportivo, social, emocional y de reconocimiento de la identidad propia instalando espacios de aprendizaje significativo contextual. De igual modo propende a fortalecer el vínculo de valoración al patrimonio cultural y natural, la valoración de sus tradiciones, su proyección social y económica de su comuna inserta en un mundo dinámico, tecnologizado y global.

ORIENTACIONES DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

CALIDAD: Asegurar, orientar y visibilizar las áreas y las buenas prácticas de la gestión para dar sustentabilidad y pertinencia al Proyecto Educativo Institucional, contribuyendo a ser efectivos los aprendizajes declarados en la misión de la Educación Municipal y aprendizajes de egreso de los respectivos niveles L.G.E.

EQUIDAD: Se relaciona con igualdad de oportunidades educativas, también tiene que ver con la necesidad de establecer justicia en la distribución del servicio e incluir a aquellos a los que más lo requieren.

RESPECTO (Enfoque de derecho): Asegurar los derechos fundamentales de las personas que integran las Comunidades Educativas, desde la perspectiva de la diversidad de género, étnicas, de las creencias y contextos socio-culturales, promoviendo los valores morales y sociales más profundas de nuestra cultura general y local. (UNESCO Educación para Todos).

PARTICIPACIÓN: Propender a una auténtica participación sustentada en la colaboración, calidad de las instancias de integración, trabajo en equipos considerando: estándares, regulaciones y orientaciones para los efectivos resultados de la gestión educativa. Implica según L.G.E. que los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso educativo en conformidad a la normativa vigente.

COLABORACIÓN: Motivar a los diversos agentes educativos al trabajo cooperativo en pos de propósitos comunes que inspiran el Modelo Educativo propuesto. La cooperación cultural deberá poner de relieve las ideas y los valores más adecuados para crear un clima de amistad de paz y de desarrollo. (UNESCO Declaración de los Principios de la Cooperación Cultural).

DIVERSIDAD: Considerar en las propuestas educativas la promoción de los valores personales, sociales y formas de vida de las diversas expresiones culturales; según la L.G.E., el sistema debe promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de las poblaciones que son atendidas por él.

INCLUSIÓN: Nuestro sistema educacional debe propender a la inclusión, identificando y respondiendo a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes, a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, reduciendo la exclusión en la educación.

PILARES FUNDAMENTALES DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

Las políticas y estrategias a seguir para obtener una educación de alta calidad y equidad se construyen en base a cuatro pilares fundamentales:

PILAR	FUNDAMENTACION
TÉCNICO PEDAGÓGICO	<p>Organizar docentes orientados al desarrollo de un currículum integral, inclusivo, contextualizado y con la cobertura establecida por el MINEDUC. De igual modo con amplio dominio en las metodologías de enseñanza-aprendizaje aplicadas y prácticas docentes innovadoras que les permitan procesos de evaluación permanente analizando la eficacia y pertinencia de las acciones educativas emprendidas.</p> <p>Todos los establecimientos bajo la dirección del DAEM, deben contar con un PEI y un PME, este debe ser concebido como una herramienta efectiva para operacionalizar las políticas educativas, buscando lograr espacios de participación de todos los estamentos y aprendizajes efectivos.</p>
PROFESORADO DE EXCELENCIA	<p>La comunidad busca profesores que sean líderes positivos, capaces de transmitir su vocación, sus valores y conocimientos a sus alumnos, acompañarlos en su desarrollo y que, en comunión con la Escuela, propicien la formación de personas de bien.</p> <p>Se espera que el docente en la comuna se caracterice por:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Su capacidad intelectual. * Dominio de su especialidad. * Acervo metodológico. * Capacidad para innovarse constantemente con el fin de mejorar sistemáticamente. * Actualización Permanente.
INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD Y EQUIPAMIENTO	<p>Trabajar permanentemente para mantener las mejores condiciones en los espacios de infraestructura de todos los E.E. Hoy se cuenta con infraestructura y equipamiento para la matrícula comunal.</p> <p>Proyectos de Equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Biblioteca CRA (21). * Laboratorios. * Salas Multiuso. * Gimnasios, Multicanchas. * Equipamiento deportivo y artístico. <p>El DAEM adquiere equipamiento de apoyo a la docencia con fondos aportados por SEP, DAEM, Proyectos del Ministerio de Educación, IND, Centros de Padres, profesores y comunidad.</p>
PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA Y DE LA COMUNIDAD ESCOLAR	<p>Vincular a la familia en los procesos educativos potenciando con ello la responsabilidad y compromiso que tienen con sus hijos e hijas con respecto a los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>El desarrollo de esta sociedad también requiere que el personal escolar provea de la información y entrenamiento necesarios para lograr esta participación, esforzándose por invitar a los padres a participar en la educación de sus hijos, tarea que se recalca a las unidades educativas.</p> <p>Cuando las familias se involucran en la educación de sus hijos, estos:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Obtienen mayores logros. * Calificaciones más altas. * Tienen mejor asistencia a clases. * Cumplen más con sus tareas. * Demuestran mejor actitud y comportamiento. * Mayor tendencia a terminar estudios y alcanzar la educación técnica o universitaria.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVOS DE GESTIÓN.

Uno de los objetivos prioritarios y permanente de gestión del PADEM, consiste en plantear y desarrollar un proyecto de trabajo que busque la excelencia académica y disminuir el déficit económico del Departamento de Educación de Maullín, este logro, es el cimiento para el objetivo esencial, que es lograr una mejora sustancial de la calidad de la educación en la comuna, expresada en mejores niveles de aprendizaje y desarrollo humano y social de todos nuestros estudiantes.

FACTORES DE EXITO

1. **Pandemia.** Contar con las condiciones necesarias y los recursos suficientes para resguardar la salud de toda la comunidad escolar en cada establecimiento.
2. **Dotación de personal** única (Directivo, Técnico-Pedagógico, Docente y A.A.E.E) y adecuada a las necesidades de cada establecimiento según su matrícula, planes y programas.
3. **Horas contratadas** acorde a las “**necesarias**” para el cumplimiento del currículo priorizado y/o aplicado según plan de funcionamiento.
4. **Utilización de los recursos** humano, seguridad sanitaria, infraestructura, sistema de información y económico de los E.E., orientado a un resultado positivo que lleve al equilibrio financiero.
5. Directores autónomos, empoderados y líderes para determinar sus dotaciones docentes, personal de apoyo, uso de sus recursos, organización y planificación del funcionamiento de su unidad.
6. Apropiación curricular y cumplimiento de cobertura establecida para cada nivel y/o curso.
7. **Evitar actividades o acciones** no contempladas en el PADEM, durante el año, para no incurrir en gastos no previstos en el presupuesto.
8. **Convenio de Transición;** lograr firmar convenio con el Mineduc y trabajar en los objetivos y metas establecidos en dicho documento.

RESULTADOS DE INDICADORES EDUCACIONALES

SIMCE

Debido al estallido social producido durante el año 2019 y posterior a ello la pandemia mundial COVID 19, la prueba SIMCE ha sido suspendida, por ello se mantiene los resultados de la última medición.

RESULTADOS SIMCE 4° BÁSICO 2018

Establecimiento	4° Básico 2017			4° Básico 2018		
	Lectura	Matem.	Promedio	Lectura	Matem.	Promedio
Escuela Francisco Cortes Ojeda	268	241	255	264	227	245,5
Escuela Básica José Abelardo Núñez	296	276	286	266	271	268,5
Escuela Básica Encarnación Olivares	288	277	283	293	265	279
Escuela Rural Dorila Águila Aguilar	249	238	244	270	291	280,5
Escuela Rural Los Arces	232	223	228	223	218	220,5
Escuela Juanita Gallardo	282	270	276	270	255	262,5
Escuela Rural Hilda Hunquen	273	263	268	293	265	279
Escuela Nueva Pensylvania	231	231	231	213	191	202
Promedios	264,9	252,4	258,7	261,5	247,8	254,7

RESULTADOS SIMCE 6° BÁSICO 2018

Establecimiento	6° Básico 2016			6° Básico 2018		
	Lenguaje	Matem.	Promedio	Lenguaje	Matem.	Promedio
Escuela Francisco Cortes Ojeda	241	222	231,5	238	213	225,5
Escuela Básica José Abelardo Núñez	264	253	258,5	246	244	245
Escuela Básica Encarnación Olivares	237	241	239	222	212	217
Escuela Rural Dorila Águila Aguilar	253	222	237,5	250	242	246
Escuela Rural Los Arces	240	207	223,5	166	171	168,5
Escuela Juanita Gallardo	261	225	243	232	228	230
Escuela Rural Hilda Hunquen	214	221	217,5	216	245	230,5
Escuela Nueva Pensylvania	246	219	231,5	243	233	233
Promedios	244,5	226,3	235,4	226,6	223,5	225,1

RESULTADOS SIMCE 8° BÁSICO 2015

Establecimiento	8° Básico 2015				8° Básico 2014			
	Lenguaje	Matemática	Ciencias	Promedio	Lenguaje	Matemática	Historia	Promedio
Promedio Nacional	243	263	266	257	240	255	255	255
Escuela Francisco Cortes Ojeda	225	246	240	237	198	267	267	267
Escuela José Abelardo Núñez	226	247	248	240	244	255	255	255
Escuela Encarnación Olivares	224	224	245	231	-	240	240	240
Escuela Dorila Águila Aguilar	248	246	253	249	227	256	256	256
Escuela Los Arces	238	239	245	241	230	206	206	206
Escuela Juanita Gallardo	256	246	279	260	224	244	244	244
Escuela Hilda Hunquen	214	240	248	234	241	277	277	277
Escuela Nueva Pensylvania	247	248	251	249	224	252	252	252
Promedios	235	242	251	243	226	249	249	249

RESULTADOS SIMCE 2° MEDIO 2018

Establecimiento	2° Medio 2018			Promedio
	Lenguaje	Matemática	Ciencias N.	
Liceo Francisco Vidal G.	214	202	214	210
Liceo Carelmapu	236	229	229	231,3
Promedios	225	215,5	221,5	220,7

PRUEBA DE TRANSICIÓN PARA LA ADMISIÓN UNIVERSITARIA 2021

RESULTADOS PROMEDIOS POR LICEO 2021

LICEO FRANCISCO VIDAL GORMAZ 2021					
N ° alumnos Evaluados	Promedio Lenguaje	Promedio Matemáticas	Promedio Ciencias	Promedio PDT (Lenguaje + Matemáticas)	Promedio General
T. Profesional 3	416,3	433	428,5	424,65	425,9
C. Humanista 14	447,3	448	437,8	447,65	444,36

LICEO CARELMAPU 2021					
N° Alumnos Evaluados	Promedio Compresión de Lectura	Promedio Matemáticas	Promedio Ciencias	Historia y Ciencias Sociales	Promedio PDT General
Humanista C. 55	470,3	420,18	443	451,7	446,29

CLASIFICACION CATEGORIA DE DESEMPEÑO ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES COMUNA DE MAULLIN

Establecimientos	Categoría de Desempeño				Categoría de Desempeño			
	Año 2018				Año 2019			
	Alto	Medio	Medio Bajo	Insuficiente	Alto	Medio	Medio Bajo	Insuficiente
Liceo Fco. Vidal Gormaz			x				x	
Esc. Fco. Cortes Ojeda		x				x		
Esc. José Abelardo N.		x				x		
Esc. Encarnación Olivares		x				x		
Esc. Dorila Águila Aguilar		x				x		
Esc. Los Arces			x					x
Esc. Juanita Gallardo		x				x		
Esc. Hilda Hunquen		x				x		
Esc. Pensylvania			x				x	
Liceo Carelmapu		x				x		

INFORME RENDIMIENTO ESCOLAR 2021

SINTESIS RENDIMIENTO ESCOLAR EDUCACION BASICA AÑO 2021

Año 2021	NT1	NT2	1ero Básica	2do Básica	3ero Básica	4to Básica	5to Básica	6to Básica	7mo Básica	8vo Básica	Total
Aprobados	91	119	106	109	133	125	142	141	170	170	1.306
Reprobados	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	6
Retirados	3	7	7	10	10	10	6	7	7	7	74
Matricula al 31 de dic.	91	119	107	110	134	126	142	142	171	170	1312

SINTESIS RENDIMIENTO ESCOLAR ENSEÑANZA MEDIA HUMANISTA 2021

Año 2021	1ero Medio	2do Medio	3ero Medio	4to Medio	Total
Aprobados	112	127	77	84	400
Reprobados	2	8	3	3	16
Retirados	4	5	4	0	13
Matricula al 31 de dic.	114	135	80	87	416

SINTESIS RENDIMIENTO ESCOLAR ENSEÑANZA MEDIATP. 2021

Año 2021	3ero Medio	4to Medio	Total
Aprobados	26	21	47
Reprobados	0	0	0
Retirados	7	2	9
Matricula al 31 de dic.	26	21	47

RESUMEN GLOBAL EFICIENCIA INTERNA

Nivel	% Aprobación	% Reprobación	% Retiro
Enseñanza Pre-Básica	100%	0%	1,43%
Enseñanza Básica	99,45%	0,54%	5,80%
Enseñanza Media	96,54%	3,45 %	4,75%

DESTINO DE LOS EGRESADOS DE 8° BASICO.

De un universo de 170 alumnos/as egresados de 8vo año Básico el 2021, 154 de éstos, que representan el 90,58% de retención, continúan la enseñanza media en nuestros liceos, los 16 estudiantes restantes cursan la enseñanza media en otras Comunas, lo que representa un 9,42%

EGRESADOS DE 4TO MEDIO 2021.

Liceo Fco. Vidal Gormaz.

Destino	Cantidad Alumnos
Continúan en la comuna	0
Se van a otra comuna	0
Ingresan a la universidad, Instituto /CFT	30
Inserción al mundo laboral u otro.	18

Liceo Carelmapu.

Destino	Cantidad Alumnos
Continúan en la comuna	0
Se van a otra comuna	0
Ingresan a la universidad, Instituto/CFT	32
Inserción al mundo laboral u otro	25

EVALUACION DOCENTE

Se presenta a continuación los resultados obtenidos en el proceso de Evaluación Docente, por los profesores de la comuna de Maullín, en los distintos años que le ha correspondido evaluarse.

En Maullín, 129 docentes registrados en la comuna cuentan con Evaluación Docente vigente, 17,82% alcanzan el nivel de Destacado, 72,86% el nivel Competente, conformado así el 90,68% de docentes de la comuna en los niveles más altos de desempeño.

Resultados Desempeño General.

Docentes Evaluados	General comunal	Destacados	Competentes	Básicos	Insatisfactorio
N°	129	23	94	12	0
Porcentaje	100%	17,82%	72,86%	9,32%	0%

Resultado Desempeño Evaluación Docente año 2021

Nivel	Destacado	Competente	Básico	insatisfactorio
N° Evaluados	0	7	3	0
Porcentaje	0%	70%	30%	0%

Encasillamiento Carrera Docente

Tramo	N° Docentes	Porcentajes
Acceso	8	4,73 %
Inicial	53	31,36 %
Temprano	37	21,89%
Avanzado	53	31,36%
Experto 1	13	7,69%
Experto 2	5	2,97%

SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO (SNED)

El Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño de Excelencia (SNED), cuyo objetivo consiste en un beneficio económico, denominado “Subvención por Desempeño de Excelencia” fue creado por Ley 19.410, art. Nro. 15 y 16 del año 1995 entrando en ejecución el año 1996.

El mecanismo para los efectos de la determinación de los establecimientos de desempeño de excelencia se encuentra regulado por el decreto N.º 66, de 2006, del Ministerio de Educación.

Establecimientos municipales seleccionados SNED 2022-2023 son los siguientes:

Establecimiento	(% SNED)	N.º Docentes Beneficiados	Nº Asistentes Beneficiados
Encarnación Olivares	100 %	20	24
José Abelardo Núñez	100%	18	22
Mario Guzman Acevedo	100 %	1	
Chuyaquen	100%	1	
Juanita Gallardo	100%	11	9
Puelpun	60%	1	
Juanita Fernandez	100%	1	
Francisco Hernandez Navarro	100%	1	1
Liceo Carelmapu	100%	24	19

PROGRAMAS DESARROLLADOS EN EL SISTEMA COMUNAL

- * **Plan de Superación Profesional (PSP)** Los Planes de Superación Profesional tienen un carácter formativo y se traducen en una acción de aprendizaje y reaprendizaje respecto de las competencias, conocimientos y habilidades, establecidos en el Marco para la Buena Enseñanza aprobado por el Ministerio de Educación y se genera a partir de las necesidades de desarrollo profesional presentes en los informes de resultados logrados por cada docente en el proceso correspondiente.
- * **Fondo de apoyo a la Educación Pública 2022 (FAEP):** Tiene por finalidad colaborar en el funcionamiento del servicio educacional que brindan las municipalidades, a través de sus Departamentos de Educación (DAEM) o de Corporaciones Municipales, para ser utilizados en el financiamiento de aquellas acciones propias que cada comuna establece para el mejoramiento del servicio educacional.
Plan de iniciativas:
 1. **Administración y Normalización de los Establecimientos** “Pago de remuneraciones a docentes y A.A.E.E de los E.E.”.
 2. **Inversión de Recursos, Equipamiento e Innovaciones Pedagógicas y de Apoyo a los Estudiantes:** “Adquisición de recursos de aprendizaje, equipamiento de apoyo pedagógico y gastos de bienestar alumnos, material didáctico, insumos, equipamiento informático, tecnológico, audiovisual, implementación deportiva y otras”.
 3. **Participación de la Comunidad Educativa** “Contratación de servicios y/o adquisición de insumos para la implementación y/o realización de actividades deportivas, culturales, artísticas y recreativas, tales como Festival de la voz, encuentro de cuecas, entre otras actividades extraescolares”.
 4. **Transporte Escolar y servicios de apoyo** “Contratar servicio de transporte escolar para trasladar alumnos de E.E. de la comuna, contratación servicio de transporte escolar para salidas pedagógicas, gastos de operación y/o mantención del servicio de transporte escolar de establecimientos con calificación rural”.
- * **Proyecto de Integración Educativa (PIE):** Presente en diez E.E. completos de la Comuna, Escuela José Abelardo Núñez, Encarnación Olivares, Francisco Cortes Ojeda, Juanita Gallardo, Dorila Águila Aguilar, Hilda Hunquen, Los Arces, Nueva Pennsylvania, Liceo Francisco Vidal Gormaz y Liceo Carelmapu, además del proyecto de integración de **carácter itinerante** en cuatro escuelas unidocentes de la comuna: Mario Guzmán, El Jardín Olmopulli, Astilleros, Francisco Hernández, estos programas atienden a niños y niñas que presentan necesidades educativas especiales tanto de carácter permanente como transitorias.
- * **Programa Habilidades Para la Vida (HPV):** Contribuye al desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes mediante su modelo de promoción y prevención de salud mental en las escuelas. Teniendo por objetivo elevar el bienestar psicosocial, las competencias personales, relacionales, afectivas y sociales. Dicho programa se desarrolla en seis escuelas de la comuna, tales como José Abelardo Núñez y Encarnación Olivares en Maullín, la Dorila Águila Aguilar en el sector de la Pasada, Hilda Hunquen en Quenuir, por último, la Nueva Pennsylvania y Francisco Cortés Ojeda en Carelmapu. De igual modo apoya la salud mental y bienestar psicológico de los docentes de los E.E favorecidos.

ASIGNACIÓN COMUNAL DE JUNAEB 2022

Los alumnos de las escuelas de la Comuna se encuentran beneficiados por los programas tradicionales del MINEDUC entregados por JUNAEB.

PROGRAMA	N° BENEFICIOS	PRESUPUESTO ANUAL
SALUD DEL ESTUDIANTE		
Salud Oral	860	21.339.030
Ingresos	80	3.743.280
Controles	510	14.317.230
Radiografías	50	190.600
Urgencias	220	3.087.920
Servicios Médicos N° prestaciones	229	8.011.590
Oftalmología	186	5.113.575
Otorrino	22	1.723.953
Columna	21	1.174.062
Habilidades para la Vida I		
VIVIENDA ESTUDIANTIL		
Residencia Familiar Estudiantil	9	8.321.220
LOGÍSTICA		
Útiles Escolares (Set)	1.931	6.756.575
Pre-Básica	24	120.600
1° Ciclo Básica	661	2.263.925
2° Ciclo Básica A	545	1.921.125
2° Ciclo Básica B	138	472.650
Educación Media	478	1.637.150
Educación Adultos	65	222.625
Taller Laboral NEE	20	118.500
Tarjeta Nacional Estudiantil	583	2.098.800
Yo Elijo Mi PC	14	4.900.000
Me Conecto para Aprender	166	58.100.000
BECAS		
Beca Indígena	166	40.900.100
Educación Básica	78	7.842.900
Educación Media	55	11.455.400
Educación Superior	33	21.601.800
Beca Presidente de la República	86	39.881.360
Educación Media	46	14.570.960
Educación Superior	40	25.310.400
Residencia Indígena	13	12.897.950
Beca Práctica Técnico Profesional	22	1.430.000
Beca Apoyo a la Retención Escolar	12	2.359.200
TOTAL	4.091	206.995.825

Fuente: JUNAEB

TEXTOS ESCOLARES 2022

Parvulario	Básica	Media	Total Textos
396	5.550	3.261	9.207

RESIDENCIAS FAMILIARES

JUNAEB

Cobertura Año 2022	Recursos Asignados	Cantidad De Familias Tutoras
9 estudiantes	\$ 8.321.220	5 familias Tutoras

MUNICIPALES

Cobertura Año 2022	Recursos Asignados	Cantidad De Familias Tutoras
7 estudiantes	\$ 4.900.000	5 familias Tutoras

PROGRAMA PRO-RETENCIÓN ESCOLAR 2022

Es una Subvención destinada a incentivar la permanencia en el sistema educacional de alumnos y alumnas que cursan entre 7° básico y 4° medio pertenecientes a familias Chile Solidario.

La subvención pro retención escolar se cancela, una vez al año, a los sostenedores de E.E. subvencionados que tienen como estudiantes a niños y niñas de familias cubiertas por el Sistema de Protección Social Chile Solidario o del Subsistema Seguridades y Oportunidades.

ESTABLECIMIENTO	CURSOS						TOTAL	MONTO
	7° Básico	8° Básico	1° Medio	2° Medio	3° Medio	4° Medio		
Liceo Francisco Vidal	/	/	18	28	31	21	98	\$ 20.431.371
Esc. Francisco Cortés Ojeda	4	5	/	/	/	/	9	\$ 988.641
Esc. José Abelardo Núñez	9	15	/	/	/	/	24	\$ 2.636.376
Esc. Encarnación Olivares	18	10	/	/	/	/	28	\$ 3.075.722
Esc. Dorila Águila Aguilar	4	13	/	/	/	/	17	\$ 1.867.433
Esc. Los Arces	6	2	/	/	/	/	8	\$ 878.752
Esc. Juanita Gallardo	6	8	/	/	/	/	14	\$ 1.537.886
Esc. Hilda Hunquén	5	5	/	/	/	/	10	\$ 1.098.490
Esc. Pensylvania	5	6	/	/	/	/	11	\$ 1.208.339
Liceo Carelmapu	/	/	33	33	15	20	101	\$ 20.123.859
TOTALES	57	64	51	61	46	41	320	\$ 53.846.869

Tramo 1: 7°a 8° básico \$109.849

Tramo 2: 1°a 2°medio \$175.755

Tramo 3: 3°a 4°medio \$ 219.690

Tramo 4: egresados \$ 263.631

PROGRAMA MOVILIZACIÓN ESCOLAR

Este programa se financia con fondos de la Municipalidad de Maullín, Ministerio de Transporte, Ministerio de Educación y fondos SEP. Y cubre un **93,6%** de la matrícula comunal, atendiendo a los estudiantes de los siguientes E.E.: Liceo Francisco Vidal Gormaz, Liceo Carelmapu, Escuelas Francisco Cortes Ojeda, Pensilvania, José Abelardo Núñez, Encarnación Olivares, Hilda Hunquen, Dorila Águila Aguilar, El Jardín, Puelpún, Mario Guzmán, Astilleros, Padre Nelson Aguilar, Juanita Gallardo, Chuyaquen, Francisco Hernández, Los Arces.

TRANSPORTE ESCOLAR MUNICIPAL

COLEGIO	SECTOR	ALUM	MENSUAL 2021	ALUM	MENSUAL 2022
El Jardín	Rural	10	\$700.000	10	\$730.000
Puelpún	Rural	9	\$700.000	10	\$730.000
José A Núñez	Urbano	150	\$2.180.000	130	\$2.350.000
Fco. Cortes	Rural/Pargua	20	\$1.000.000	27	\$1.650.000
Fco. Cortes	Astilleros/Urbano	140	\$1.900.000	125	\$2.000.000
Liceo Carelmapu	Chayahué	18	\$1.800.000	18	\$1.900.000
Pensylvania/Astillero	Rural/Urbano	97	\$2.000.000	110	\$2.100.000
Liceo Fco. Vidal	Urbano	48	\$1.350.000	53	\$1.400.000
H Hunquén	Rural/Urbano	80	\$3.800.000	80	\$3.800.000
Liceo Fco. Vidal	Salto Grande	13	\$1.500.000	0	\$-
Liceo Fco. Vidal	Puelpún/Olmopulli	15	\$1.900.000	20	\$1.550.000
Liceo Fvg, Esc Jan/E.O.	Amortajado	19	\$800.000	16	\$800.000
Escuela E. Oliv/Jan	C La Bola/Cadiquen	14	\$1.050.000	18	\$1.250.000
José A Núñez/E.O.	Astillero	14	\$1.800.000	12	\$1.500.000
Liceo Carelmapu	Misquihue	15	\$1.900.000	20	\$1.700.000
J Gallardo/Los Arces	C. Del Barro/El Espino	4	\$500.000	7	\$800.000
J Gallardo	El Espino	2	\$ 50.000	0	\$ -
Enc Olivares	Urbano	53	\$1.350.000	70	\$1.450.000
Liceo Carelmapu	Urbano	88	\$1.600.000	70	\$1.700.000
Jan/Enc Olivares	Urbano	2	\$150.000	2	\$130.000
Liceo Fco. Vidal	El Dadi	2	\$ 682.000	4	\$700.000
Liceo Fco. Vidal	La Pasada	18	\$270.000	17	\$150.000
Liceo Fvg, Esc Jan/E. O	Chuyaquen	0	\$-	19	\$1.600.000
Escuela Astillero	Rural	0	\$-	10	\$950.000
Escuela DAA/N Aguilar	Rural	0	\$-	19	\$1.050.000
Francisco Cortes	Rural/Cadiquen	0		5	\$150.000
José A Núñez	Rural/Pajonal	0	\$-	2	\$300.000
TOTALES		831	\$28.982.000	874	\$32.440.000

EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

La educación extraescolar está integrada, por normativa ministerial, al quehacer educativo en todos los E.E, y abarca las siguientes áreas:

- * Artístico - Cultural
- * Científico - Técnica
- * Cívico - Social
- * Medio – Ambiente
- * Deportes

El Área Extraescolar tiene como finalidad apoyar, socializar y complementar la Educación formal de nuestros niños y jóvenes, además incorpora a padres y apoderados dentro de sus eventos más relevantes.

EVENTOS COMUNALES 2022

Las actividades extraescolares durante el año 2022 retoman la presencialidad y se desarrollan con normalidad resguardando los protocolos sanitarios.

Actividades Deportivas	Actividades Cívico - Social	Actividades Artísticas
Basquetbol	Día del Carabinero	Festival de la Voz
Futbol	21 de mayo	Comunal de Cueva
Babyfutbol	Wetripantu	
Futsal	18 de septiembre	
Balonmano		
Tenis de Mesa		
Ajedrez		
Atletismo		
Kayak		
Taekwondo		

PROYECTOS DEPORTIVOS ESCOLARES MINEDUC 2022

Estos proyectos se comienzan a ejecutar desde el mes de agosto.

ESTABLECIMIENTO	MONTO
José Abelardo Núñez	\$3.000.000
Francisco Cortes Ojeda	\$3.000.000
Dorila Águila Aguilar	\$3.000.000
Encarnación Olivares	\$3.000.000
Hilda Hunquen	\$3.000.000
TOTAL	\$15.000.000.-

EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 30 DE JUNIO 2022

INGRESOS	MONTO M\$	GASTOS	MONTO M\$
Ingreso Subsecretaria de Educación	\$ 2.845.682	Gastos en Personal.	\$ 2.657.278
Tesoro Público	\$ 25.477	Gastos en funcionamiento y otros	\$ 373.876
Dirección de Educación Pública	\$ 77.711	Gastos Activos no Financieros.	\$59.793
Transferencia Municipal	\$ 0		
Otros Ingresos Corrientes	\$87.621		
Saldo Inicial de caja	\$1.050.704	Saldo Final de Caja	\$ 996.248
TOTAL, INGRESOS	\$ 4.087.195	TOTAL, GASTOS	\$ 4.087.195

SINTESIS DIAGNOSTICA GENERAL DE LA COMUNA

- * Los años de escolaridad de la comuna alcanzan a 7,9 año/persona.
- * La tasa de analfabetismo asciende a un 5,9%.
- * La amplitud territorial de la comuna, sumado a la ruralidad de nuestros estudiantes implica un desafío mayor para el sistema educacional.
- * La Cobertura educacional ofrecida en la comuna, asciende al 90% de la población en edad escolar, atendido en colegios municipales y particulares subvencionados.
- * El DAEM de Maullín atiende a una población escolar de 1807 estudiantes (junio 2022), en los niveles de párvulo, básica y enseñanza media. Con una dotación de 175 docentes, (incluidos 19 Diferenciales), 153 A.A.E.E y administrativos, 67 funcionarios contratados por SEP, en 22 E.E.
- * La distribución de la matrícula es la siguiente: Nivel Párvulo 198 escolares, E. Básica 1110 alumnos, E. Media Humanista 448 estudiantes y 51 en E. Media T. Profesional.
- * Presupuesto ejecutado al 30 de junio año 2022: ingresos M **\$4.087.195** versus gastos M **\$4.087.195.-**
- * La promoción escolar en enseñanza básica alcanza al 99,45%, y en educación media un 96,54%. En educación de nivel parvulario la promoción es de un 100% y considerando una tasa de retiro de un 1,43%
- * La retención, de los alumnos egresados de enseñanza básica en la comuna y adscritos al sistema de educación municipal alcanza a un 90,58%.
- * El 59,04 % de los egresados de enseñanza media continua estudios de nivel superior.

ANÁLISIS FODA POR ÁREAS DE GESTIÓN DIAGNOSTICO EDUCATIVO.

Área Gestión Curricular.

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> Existencia de colegios con excelencia académica. Alto porcentaje de docentes competentes y destacados de acuerdo a la evaluación docente. programas de integración en los E.E. Equipos multidisciplinarios en E.E. Transporte escolar. Perfeccionamiento Permanente, para los distintos estamentos programas asistenciales de los organismos del Estado Becas, Residencias. Familiares, Pro-retención, etc. Actividades extraescolares. 	<ul style="list-style-type: none"> Planes y programas amplios con tiempos acotados. Cantidad de horas de UTP por establecimiento. Cobertura curricular Bajo resultados en aprendizaje en segundo ciclo básico y enseñanza media. Observación y monitoreo aula. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitaciones permanentes que otorga el DAEM. Recursos pedagógicos. Políticas comunales del patrimonio cultural. Articulación básica y media. Rio Maullín como patrimonio natural. Plataformas de gestión curricular y administrativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Ubicación geográfica que dificulta asistencia de participaciones diversas actividades. Capital socio cultural. Falta sentido de pertenencia e identidad. Falta de oportunidades laborales. Condiciones climáticas.

Área Gestión de Liderazgo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> Reuniones técnicas de directivos. vinculación comunitaria. Trabajo colaborativo de equipos directivos y de gestión. Directores elegidos por alta dirección pública. Evaluación del personal. A nivel de objetivos generales el DAEM ha centrado su desempeño en Ámbito de Gestión: disminuir el déficit, elevar los niveles de logros de aprendizajes de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Carencia de horas de UTP. Carencia de análisis y retroalimentación de resultados. Difusión de la información desde la administración. Mejorar el clima laboral. Política para la contratación de recurso humano. 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo departamento Provincial. Reunión de redes comunales para apoyar PME. Potenciar liderazgos de los distintos estamentos educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Preponderancia de derechos sobre deberes de parte de apoderados y estudiantes. Falta de participación familia en escuelas. Tiempo de obtención de recursos. Trámites administrativos burocráticos. Baja matrícula. Resistencia de los actores a generar cambios.

Área Convivencia Escolar.

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> * Encargados convivencia instalados en los E.E y encargado comunal DAEM. * Existencia reglamento interno y manual de convivencia escolar. * Profesionales de apoyo a la convivencia. * Recursos SEP. * Mesa técnica comunal y red de apoyo para su articulación. 	<ul style="list-style-type: none"> * Labores diversas, pocas horas encargado convivencia. * Baja participación de estudiantes. * Baja participación de los apoderados. * Acercamiento de los padres, apoderados y familia a la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> * Asesoría externa. * Insumos institucionales técnicos, basados en leyes definidas. * Redes de apoyo, mapa ecosocial. * Mediación escolar con organizaciones externas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura de resolución de conflictos de la comunidad. • Desconocimiento de la figura de encargado de convivencia escolar por parte de la familia. • Factores de riesgo social. • Hogares con bajos índices socioeconómicos, culturales y de escolaridad

Área de Recursos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Recursos SEP; materiales. • Opción a movilización. • Capacitación del personal preferentemente presencial. • Buenos resultados en supervisiones a nivel ministerial. 	<ul style="list-style-type: none"> • La administración y gestión de recursos. • Sobredotación de funcionarios. • Plazos en cuanto a la adquisición de materiales. 	<ul style="list-style-type: none"> * Opción a proyectos concursables. * Aporte de Mindeuc. * Opción de organizar y administrar los recursos. * Adquisiciones de materiales para usos pedagógicos. 	<ul style="list-style-type: none"> * La población comunal tiende a la baja sostenida. * Alto número de escuelas unidocentes. * Déficit financiero mensual.

ANÁLISIS Y ORIENTACIONES DEL DIAGNÓSTICO COMUNAL

Teniendo clara conciencia que el problema de la educación comunal es de **carácter estructural** se propone intervenir el actual sistema educacional de la comuna, si se pretende viabilizar económicamente el sistema.

Para lo anterior se propone atender **algunas** de las siguientes variables, con objeto de viabilizar y optimizar nuestro sistema educacional:

VARIABLE	NIVEL DE INTERVENCIÓN	FACTIBILIDAD
1.- Número de Escuelas	Alto	Intervenable
2.- Matrícula Comunal	Baja	No Intervenable
3.- Índices de Asistencia	Medio-Bajo	Medianamente Intervenable
4.- Ingresos Económicos	Medio-Bajo	No Intervenable
5.- Número de Profesores y Asistentes	Alto	Intervenable
6.- Aprendizajes de los estudiantes	Medio-Bajo	Intervenable

Estas variables deben ser asumidas a través de acciones que incluyan los siguientes nudos críticos orientados a resolver los problemas fundamentales que aquejan a la estructura educacional.

- * La concentración de E.E. es la más importante acción o medida orientada a viabilizar económicamente el funcionamiento del sistema comunal de educación y se puede aplicar a aquellas **escuelas rurales que han mantenido una disminución progresiva y constante de su matrícula en los últimos años.**
- * La fusión de cursos es otra medida de impacto en la optimización del sistema educacional de la comuna que permite reducir costos de funcionamiento y sería una medida más justa y equitativa si se aplica con el mismo criterio de la escuela **Juanita Gallardo** en **escuelas como Dorila Águila Aguilar, Hilda Hunquen y Pensylvania.**
- * Se han establecido compromisos por cada **E.E.**, dentro de los cuales figura el tema de la asistencia, aspirando a un 93% de asistencia promedio y a mantener el porcentaje de aquellas que tienen porcentajes mayores.
- * Varios establecimientos requieren llenar algunas vacantes necesarias para atender los cursos de sus proyectos 2023, **se reubicarán en ellos a los docentes que no tengan cursos en otras unidades** y la **reubicación de los A.A.E.E** de acuerdo a los requerimientos de matrícula y necesidad de cada E.E.
- * Se requiere que cada E.E. ejecute su **Plan de Mejoramiento Educativo**, orientado a fortalecer el trabajo pedagógico, especialmente en el aula.
- * Se requiere mejorar el liderazgo de los directores (as) al interior de sus respectivas unidades educativas.

- * Contar con un Encargado de Convivencia que entregue herramientas metodológicas adecuadas para favorecer un ambiente óptimo de relaciones humanas acorde al bien estar de todos en las distintas unidades educativas de la comuna.
- * Como política comunal se debe potenciar los liceos de la comuna de acuerdo a las modalidades de enseñanza:
 - * Liceo Francisco Vidal Gormaz: un liceo técnico profesional.
 - * Liceo Carelmapu: un liceo humanista-científico.
- * Es necesario desarrollar acciones para fomentar una conciencia turística y de cuidado del medio ambiente en la comuna.
- * Velar por una sustentabilidad económica del sistema educacional a través de la adopción de las medidas intervenibles.

PROYECCIONES PADEM 2023

AREAS DE ACCION

I.- Liderazgo

- * Liderazgo del Sostenedor
- * Liderazgo del director
- * Planificación y gestión de resultados

II.- Gestión Pedagógica

- * Gestión Curricular
- * Enseñanza y aprendizaje en el aula
- * Apoyo al desarrollo de los estudiantes

III.- Formación y Convivencia

- * Formación
- * Convivencia
- * Participación y vida democrática

IV.- Gestión de Recursos

- * Gestión de personal y capacitación
- * Gestión de recursos Educativos y financieros
- * Gestión de infraestructura y gastos operacionales.

I. LIDERAZGO

1.1 LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR: Definiciones y procedimientos que establece el sostenedor para asegurar el buen funcionamiento del E.E, generando canales de comunicación fluidos con el director y el equipo directivo.

1.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE			
					ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D		
Elaborar plan de desarrollo profesional docente, que atienda las debilidades y necesidades de cada estamento.	100% establecimientos y DAEM generan su Plan Desarrollo Profesional Docente.	(N.º establecimientos PDP/N.º Establecimientos totales) x 100	SEP: X FAEP: \$6 M Otros: X	Elaboración PDPD														E.E. DAEM		
				Ejecución PDP Capacitaciones.																
				Evaluación																
Reconocer a los establecimientos que tengan el mejor promedio de asistencia media anual.	Distinguir a los establecimientos que cumplan con 93% o superior en asistencia media anual.	(Estudiantes asistentes anual / matrícula total anual) x 100	USE: SEP: \$300 K	Reconocer.														DAEM		
Velar por la postulación y ejecución de los distintos proyectos asociados al desarrollo y funcionamiento del sistema educacional de la comuna.	20% establecimientos postulan al menos 1 proyecto con financiamiento externo.	(N.º E.E postulan 1 proyecto/N.º total E.E) x 100	F. Externo	Postulación.														E.E.		
Ejecutar de manera oportuna los procesos administrativos dispuestos por normativa.	100% ejecución procesos administrativos según normativa.	(N.º E.E ejecutan procesos administrativos/ N.º total E.E) x 100	Sin Costo	Ejecución administrativa.														E.E. DAEM		
Evaluar y retroalimentar convenios de desempeño directores alta dirección pública (ADP).	100% de directores de alta dirección pública recibe retroalimentación .	(N.º informes ADP/total E.E ADP) x 100	Gestión Interna	Reunión e informe retroalimentación														DAEM		
Propender por el desarrollo y ejecución de los proyectos educativos institucionales de cada unidad educativa.	El 100% de los establecimientos desarrolla las estrategias contenidas en su PEI.	(N.º E.E desarrollo PEI/N.º E.E totales) x 100	Gestión Interna	Definición estrategias PEI.														E.E.		
				Ejecución.																
				Monitoreo																
Promover y difundir el sistema educativo municipal.	Ejecutar al menos dos iniciativas de promoción y difusión de sus establecimientos.	(N.º E.E ejecutan 2 estrategias/ N.º E.E totales) x 100	FAEP: 5 M	Definir iniciativas														DAEM		
				Ejecutar																
				Monitorear																
				Evaluar																

8.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FUENTE FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE				
					ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D			
Evaluar implementación propuesta de nueva carrera técnica en nivel enseñanza media.	100% liceos ejecuta diagnóstico implementación nueva carrera técnica.	1 diagnóstico.	Gestión Interna	Encuestas																	
				Reuniones																	
				Estudios campo laboral																	
				Propuesta																	

1.2 LIDERAZGO DEL DIRECTOR: Describe las tareas que lleva a cabo el director como responsable de los resultados educativos y formativos del establecimiento educativo, en relación al logro de su Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.

1.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE										
					ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D									
Actualización y monitoreo permanente de la ejecución del Proyecto Educativo Institucional, Planes de Mejoramiento Educativo y planes de gestión de su establecimiento.	El 100% de los establecimientos desarrolla las estrategias contenidas en su PEI - PME.	(N.º E.E desarrollan PEI-PME/N.º total E.E) x 100	Gestión Interna	Actualización y estrategias PEI-PME.																							
				Ejecución.																							
				Monitoreo.																							
				Evaluación.																							

2.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE											
					ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D										
Organizar y conducir los procesos atinentes al recurso humano y financiero.	El 100% de los directores y profesores encargados monitorean el RRHH y financiero.	(N.º E.E Monitoreo/ N.º total E.E) x100	Gestión Interna	Planificación RRHH y financieros.																								
				Monitoreo.																								
				Evaluación.																								

3.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE										
					ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D									
Guiar y supervisar los avances del aprendizaje de los estudiantes.	100% establecimientos Monitorean los progresos en aprendizajes por nivel.	(N.º E.E monitorean aprendizajes/N.º E.E totales) x 100	Gestión Interna	Aplicar instrumento																							
				Analizar información																							
				Implementar estrategias																							
				Analizar planificación																							
				Monitorear																							
				Evaluar																							

4.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE						
					ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D					
Monitorear el cumplimiento de la cobertura curricular según planes de estudios y planes de funcionamiento.	100% establecimientos monitorean cobertura curricular por nivel.	(N.º E.E monitorea cobertura/N.º E.E totales) x 100	Gestión Interna	Revisión de planificaciones y leccionarios libros de clases.																			
				Informe cobertura																			

5.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE								
					ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D							
Desarrollar plan de observación de aula con retroalimentación por parte de equipo de liderazgo, clases presenciales y/o remotas.	100% establecimiento establecen sistema de monitoreo y retroalimentación de clases presenciales y/o remotas.	(N.º E.E monitorean clases/ N.º total E.E) x 100	Gestión Interna	Definición pauta monitoreo.																					
				Aplicación pauta monitoreo.																					
				Retroalimentación																					

6.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE		
					ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D	
Dar cumplimiento a los objetivos del establecimiento y/o metas convenio desempeño existentes (ADP).	100% de cumplimiento de objetivos institucionales y/o objetivos convenio desempeño.	(N.º E.E cumple objetivos/N.º E. E total) x 100.	Gestión Interna	ACTIVIDAD/MES														E.E.	
				Elaborar un convenio.															
				Firma															
				Monitoreo															
				Evaluación															
7.- OBJETIVOS	Ejecutar de manera oportuna y efectiva los procesos administrativos dispuestos por normativa para su unidad educativa.	El 100% de los establecimientos ejecuta los procesos administrativos según normativa.	(N.º E.E ejecuta procesos administrativos/N.º E.E total) x 100	Gestión Interna	ACTIVIDAD/MES													E.E.	
					Establecer actos administrativos.														
					Ejecutar.														
					Monitorear.														
					Evaluar.														
8.- OBJETIVOS	Ejecutar al menos dos iniciativas de promoción y difusión de sus establecimientos.	(N.º E.E ejecuta iniciativas/ N.º total E.E) x 100	FAEP: 4.7 M SEP: XX	Gestión Interna	ACTIVIDAD/MES													E.E.	
					Definir iniciativas														
					Ejecutar														
					Monitorear														
					Evaluar														
9.- OBJETIVOS	Velar por la postulación y ejecución de los distintos proyectos asociados al desarrollo y funcionamiento de su unidad educativa.	Presentar al menos 1 proyectos a organismos del estado.	(N.º proyectos presentados/ N.º Proyectos proyectados) x 100.	Gestión Interna	ACTIVIDAD/MES												E.E.		
					Verificar fuentes de financiamiento,														
					Postulación de proyectos														
10.- OBJETIVOS	Fortalecer los vínculos, participación de las familias y comunidad en el quehacer y proyección de la unidad educativa.	100% de establecimientos establece iniciativas de vinculación establecimiento familia	(N.º E.E generan estrategias vinculadas a familia/ N.º total E.E) x 100	Gestión Interna SEP: XX	ACTIVIDAD/MES												E.E.		
					Planificación														
					Ejecución														
					Monitoreo														
					Evaluación														

1.3 PLANIFICACION Y GESTION DE RESULTADOS: Procedimientos y prácticas centrales del liderazgo en la conducción del E.E, estableciendo los grandes lineamientos de la organización escolar, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.

1.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE	
				ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Monitorear la permanente evolución en los resultados de logro de aprendizajes por nivel, eficiencia interna e indicadores de desarrollo personal y social PME.	El 100% de los establecimientos monitorea la evolución de resultados de aprendizaje por nivel y curso.	(N.º E.E monitorea resultados/N.º total E.E) x 100	Gestión Interna	Levantamiento de información													Equipo de Gestión E.E.	
				Monitoreo														
				Retroalimentación														

2.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE
				ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Apoyar el mejoramiento de los resultados en pruebas de medición de aprendizajes estandarizadas aplicadas por el MINEDUC y la Agencia de la Calidad.	Ejecutar al menos 2 iniciativas de apoyo.	(N.º E.E ejecuta 2 iniciativas apoyo/ N.º total E.E) x 100	SEP: 500 K Gestión Interna	Taller PTU													DAEM E.E.
				Talleres SIMCE u otros.													

3.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE	
				ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Utilizar los resultados de la evaluación docente para la reflexión sobre la práctica pedagógica y la mejora continua.	2 reuniones reflexión evaluación docente.	(N.º E.E ejecutan 2 reuniones reflexión evaluación/ N.º E. E total) x 100	Gestión Interna	Planificar.													E.E.	
				Ejecutar														
				Monitorear.														
				Evaluar														
				Retroalimentar														

II.- GESTIÓN PEDAGÓGICA

2.1 GESTIÓN CURRICULAR: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el director, equipo técnico pedagógico y los docentes del establecimiento educativo para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Su objetivo es asegurar la cobertura curricular y aumentar la efectividad de la labor educativa.

1.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE
				ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Determinar cargas horarias según normativa, planes y programas vigentes.	100% asignación de cargas horarias según requerimientos del establecimiento y normativa vigente.	(N.º E.E asignan carga horaria/ N.º total E.E) x 100	Gestión Interna	Establecer cargas horarias.													DAEM
2.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE
Adaptación y flexibilidad curricular dirigido a los estudiantes que presenten rezagos en aprendizajes, interculturalidad y/o talentos, etc.	100 % establecimientos flexibiliza y adecua sus planificaciones curriculares.	(N.º E.E flexilibiza y adecua planificaciones/ N.º E.E total) x 100.	Gestión Interna	Planificar y adecuar el currículo.													E.E.
				Articular con PAI.													
				Evaluar el proceso.													
3.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE
Coordinar el trabajo microcentros, escuelas unidocentes, con foco en el intercambio de experiencias y retroalimentación sobre la labor docente.	Coordinar el 100% reuniones microcentros según distribución.	(N.º reuniones microcentro/ N.º reuniones totales) x 100	Gestión Interna	Establecer calendario													E.E.
				Convocatoria													
				Tabla reunión													
4.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE
Red comunal UTP, PIE, Extraescolar, Red Nivel Parvulario.	Realizar al menos 8 reuniones Red UTP, PIE, Extraescolar y Red Comunal Nivel Parvulario establecimientos.	(N.º reuniones ejecutadas/ N.º reuniones totales) x 100	Gestión Interna	Definir calendario planificación													E.E. DAEM
				Reunión													
				evaluación													
5.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE
Apoyar iniciativas de formulación de planes y programas propios.	Apoyar al menos el 10% de formulación de planes propios establecimientos completos.	(N.º E.E apoyados/ N.º E.E totales) x 100	Gestión Interna	Reunión equipo liderazgo.													E.E.
				Reunión equipo docente y asistentes.													
				Reformular planes y programas.													
6.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE
Implementar y/o actualizar planes JEC en función de talleres de interés de los estudiantes.	Apoyar al menos el 100% de reformulación JEC establecimientos completos según vigencia y requerimiento.	(Nº E.E. apoyados/Nº Total de E.E) que reformularon JEC ingresada a SECREDOC.	Gestión Interna	Reunión equipo liderazgo.													E.E.
				Reunión equipo docente y asistentes													
				Reformular jornada escolar completa													

7.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE	
				ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Fortalecer la permanente reflexión pedagógica dentro de la unidad educativa.	4 reuniones de reflexión sobre la práctica pedagógica.	(N.º E.E realizan 4 reuniones / N.º total E.E) x 100	Gestión Interna	Planificación.													E.E.	
				Ejecución.														
				Monitoreo														
				Evaluación.														

8.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE	
				ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Incorporar Asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales en la propuesta curricular 1º y 2º enseñanza básica cuya concentración niños/as de pueblos originarios sea superior al 20% de la matrícula total.	Todos los E.E con matrícula 20% superior de niños/as pueblos originarios asignan 4 horas 1º y 2º básico para lengua indígena.	(N.º horas asignadas/N.º horas obligadas a asignar) x 100	USE: 28.8 M	Planificación cursos.													E.E.	
				Asignación de horas.														
				Ejecución.														
				Evaluación.														

2.2 ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA: Procedimientos y estrategias que implementan los docentes en sus clases para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares. Las acciones se enfocan en el uso de estrategias efectivas de enseñanza y de manejo de clases.

1.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE		
Implementación curricular planificada articulando bases curriculares, programas de estudio, estrategias efectivas de aprendizaje, estándares de aprendizaje e instrumentos de evaluación.	100% E.E planifican articulando bases curriculares, programas de estudios e instrumentos de evaluación.	(N.º E.E que articulan planificaciones/ N.º Total E.E) X 100.	Gestión Interna	ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E.E.		
				Planificación.															
				Implementación															
				Monitoreo															
				Evaluación															
Retroalimentación																			

2.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE		
Planificación de clases en base a aprendizajes significativos, contextualizados e inclusivos, en cada unidad educativa.	100% planificación de clases en base a aprendizajes significativos e inclusivos.	(N.º E.E con Planificación de clases/ N.º total E.E) x 100	Gestión Interna	ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E.E.		
				Análisis panorama del curso.															
				Planificación de clases.															
				Monitoreo.															
Evaluación.																			

3.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE		
Implementar planes de atención para estudiantes con rezagos en los aprendizajes.	100% de los establecimientos establece planes contingenciales para estudiantes que presenten rezagos en los aprendizajes.	(Nº de E.E. que presenta Plan contingencia estudiantes / Nº total de E.E.)	Gestión Interna	ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E.E.		
				Planificación															
				Implementación															
				Monitoreo															
Evaluación																			

4.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE		
Construcción participativa proceso co-enseñanza con énfasis en la planificación según atención niños /niñas con Necesidades Educativas Especiales.	100% establecimientos con programa de integración vigente establece co -enseñanza para el proceso de enseñanza aprendizaje.	(N.º E.E desarrolla co-enseñanza/ N.º total E.E) x 100	Gestión Interna	ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E.E.		
				Planificación															
				Implementación															
				Monitoreo															
Evaluación																			

2.3 APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES: Políticas, procedimientos y estrategias que lleva a cabo el establecimiento educativo para velar por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diferentes necesidades, habilidades e intereses.

1.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE		
					ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D	
Desarrollar estrategias dirigidas al fortalecimiento de la salud física y psicológica de los estudiantes.	100% de los establecimientos completos desarrollan estrategias transversales a los planes de cada establecimiento en salud física y mental.	(N.º de E.E que desarrollan estrategias transversales en los planes de salud física/ Total de E.E) X 100	Gestión Interna	Elaboración de planes														E.E. DAEM	
				Implementación															
				Monitoreos y evaluación															

2.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE		
					ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D	
Atender las demandas de los estudiantes en el ámbito socioafectivo a través de duplas psicossociales, docente jefatura u otro	100% establecimientos atienden demandas estudiantes.	(N.º atenciones totales/ N.º de catastro necesidad atención total) x 100	Gestión Interna	Planificación.														E.E. DAEM	
				Atenciones estudiantes.															
				Retroalimentación															

3.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE		
					ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D	
Desarrollar estrategias de orientación vocacional, continuidad de estudios, inserción en el mundo laboral.	100% establecimientos ejecutan talleres de orientación vocacional.	(Nº Talleres orientación vocacional u otro a fin /Nº total de E.E.) x 100	Gestión Interna	Planificación.														E.E.	
				Implementación															
				Monitoreo															
				Evaluación.															

4.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE		
					ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D	
Ejecutar acciones de prevención y promoción en áreas de afectividad, sexualidad y género.	100% establecimientos ejecutan acciones de prevención y promoción en áreas de afectividad, sexualidad y género.	(Acciones de Prevención /Nº total de E.E) x 100	Gestión Interna	Planificación.														E.E. DAEM	
				Implementación															
				Monitoreo															
				Evaluación															

5.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE		
					ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D	
Postular a beneficios asistenciales JUNAEB; "me conecto para aprender", asistencia salud para el estudiante, alimentación, recreación y becas.	100% de asignación y entrega de beneficios JUNAEB, Municipalidad.	(N.º entrega beneficios/ N.º total beneficiarios) x 100	JUNAEB: 750 M Municipalidad: 9.7 M	Planificación.													DAEM II. Municipalidad E.E.		
				Entrega															
				Monitoreo.															
				Evaluación															

III.- FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

3.1 FORMACIÓN: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educativo para promover la formación afectiva, social, ética, física y espiritual de los estudiantes.

1.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE		
				ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Facilitar y potenciar los programas JUNAEB: Habilidades para la vida I.	El 100% de los establecimientos HPV I participan y despliegan estrategias incorporadas en términos de referencia.	(N.º de E.E que implementan HPV- I / Total de E.E) x 100	JUNAEB: 16.8 M	Planificación													DAEM E.E. JUNAEB		
				Ejecutar programa															
				Monitoreo															
				evaluación															

2.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE
				ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Incorporar y desarrollar los distintos programas preventivos de SENDA en los establecimientos de acuerdo a los niveles educativos.	Implementar al menos el 90% de las acciones del programa SENDA en escuelas completas.	(N.º de E.E. que implementan acciones SENDA/ Total de E.E) x 100	Gestión Interna	Continuo													SENDA E.E.
				preventivo													
				Derivación													

3.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE	
				ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Desarrollar talleres de formación valórica y ciudadana.	100% establecimientos desarrollan Talleres formación valórica y ciudadana	(N.º de E.E que desarrollan talleres formación ciudadana / N.º total de E.E) x 100.	Gestión Interna	Planificación.													E.E.	
				Implementación														
				Monitoreo														
				Evaluación.														

3.2 CONVIVENCIA: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para asegurar un ambiente adecuado, de respeto, valoración, organizado y seguro, que permita dar logro a los objetivos educativos.

1.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE			
					ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D		
Elaborar e implementar plan de convivencia escolar incorporando (PISE, afectividad, sexualidad y género e inclusión), en cada E.E.	100% Implementan plan de gestión de la convivencia escolar en los E.E.	(N.º de E.E que implementan plan de conv. escolar / total de E.E) x 100. -Registro de asistencia de actividades por E.E..	Gestión Interna	Configurar plan.														E.E.		
				Definir objetivos.																
				Monitorear.																
				Evaluar.																
2.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE			
					ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D		
Actualizar protocolos reglamentos internos de actuación según normativa vigente escolar con enfoque de resguardo de derechos.	Actualizar el 100% de los protocolos de actuación en los reglamentos internos.	(N.º de E.E que actualizan protocolos de reglamento interno / Total de E.E) x 100	Gestión Interna	Revisar protocolos														E.E.		
				Actualizar reglamentos																
3.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE			
					ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D		
Implementar y desarrollar red comunal convivencia escolar.	100% de los encargados de convivencia participan Red comunal	(N.º Encargados participantes/ Total de Encargados) x 100	Gestión Interna	Planificación.														DAEM E.E.		
				Implementación																
				Monitoreo																
				Evaluación																
4.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE			
					ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D		
Brindar instancias de diálogo a la comunidad educativa orientadas a la promoción de habilidades parentales para la crianza efectiva.	Ejecutar 3 talleres Habilidades parentales crianza efectiva.	(N.º E.E desarrollaron 3 talleres/ N.º total E.E) x 100	Gestión Interna	Planificación.														Encargado de Convivencia. E. E		
				Implementación																
				Monitoreo.																
				Evaluación,																
				Registro de actividad																
5.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE			
					ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D		
Promover ambientes saludables para la convivencia escolar.	100% establecimientos ejecuta plan de convivencia escolar	N.º E.E ejecutan planes de convivencia escolar.	Gestión Interna	Planificación.														Encargado de convivencia Escolar		
				Implementación																
				Monitoreo																
				Evaluación																
				Registro de Actividades.																
6.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE			
					ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D		
Ejecutar estrategias de autocuidado docente y de A.A.E.E.	4 talleres actividades de Autocuidado docente y asistentes educación	(N.º E.E que desarrollan 4 talleres autocuidado/ N.º total E.E) x 100	Gestión Interna	Planificación.														E.E. DAEM		
				Implementación																
				Monitoreo																
				Evaluación																
				Registro de Actividades																

7.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE			
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Implementación y monitoreo de protocolos sanitarios y de seguridad según normativa e indicaciones SEREMI de salud y superintendencia de educación.	100% establecimientos implementan y monitorean Protocolos sanitarios y de seguridad	(N.º E.E implementan protocolos/ N.º E.E totales) x 100	Gestión Interna	ACTIVIDAD/MES														E.E.		
				Planificación.																
				Implementación																
				Monitoreo.																
				Evaluación																

3.3 PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el E.E. para construir una identidad positiva y fortalecer el sentido de pertenencia y compromiso que conduzca a la participación de todos sus miembros.

1.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL	RESPONSABLE															
				ACTIVIDAD/MES	E F M A M J J A S O N D																
Facilitar la participación en todas las actividades y/o concursos artísticos y culturales determinados por el DAEM.	50% de las escuelas completas y unidocentes participan en los eventos programados.	(N.º de E.E participantes/ total de E.E) X 100	SEP: XX FAEP: XX	Promoción														DAEM E.E.			
				Difusión																	
				reuniones de planificación																	
				ejecución de evento																	
				evaluación																	
2.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL	RESPONSABLE															
Celebrar hitos y efemérides relevantes como; día del carabino, 21 de mayo, Wetripantu, 18 de septiembre.	El 80% de los establecimientos convocados participa en actividades programadas.	(N.º de E.E participantes/ total de E.E) X 100	SEP: XX FAEP: XX	Promoción														DAEM E.E.			
				reuniones de coordinación																	
3.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL	RESPONSABLE															
Desarrollar olimpiadas deportivas en escuelas unidocentes.	100% de las escuelas unidocentes participan de las olimpiadas.	(N.º de E.E unidocentes participantes/ total de E.E) X 100	SEP: 350 mil	Adquisición de premios,														DAEM E.E.			
				colaciones,																	
				movilización																	
4.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL	RESPONSABLE															
Desarrollar los juegos deportivos escolares en las disciplinas determinadas por la comuna, incluyendo las disciplinas adaptadas.	Desarrollar el 100% de competencias deportivas escolares.	(N.º E.E participantes/N.º E.E convocados) x 100	FAEP: 1.5 M SEP: 5 M	Planificación														DAEM E.E.			
				competencias																	
				Convocatorias																	
				Ejecución																	
				Evaluación																	
5.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL	RESPONSABLE															
Relevar formación y funcionamiento de centros de alumnos.	100% establecimientos conforma centro de alumnos según normativa y procedimientos vigentes.	(N.º E.E conforman CCAA/ N.º total E.E) x 100	Gestión Interna	Formación en centros de alumnos.														E.E.			
				Asesorar plan de actividades.																	
6.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL	RESPONSABLE															
Conformación Consejo Escolar E.E.	El 100% de los establecimientos elige, actualiza sus consejos escolares.	(N.º de E.E participantes/ total de E.E) X 100	Gestión Interna	Formación consejo escolar.														E.E.			
				Plan de actividades.																	
				Evaluación.																	
7.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL	RESPONSABLE															
Fortalecer el Centro de Padres y Apoderados como actores relevantes en el proceso educativo.	100% conformación centro de padres y apoderados.	(N.º E.E conforman CCPAA/N.º total E.E) x 100.	Gestión Interna	Formación del centro de padres y apoderados.														E.E.			
				Plan de actividades.																	
				Evaluación.																	

IV.- GESTIÓN DE RECURSOS

4.1 GESTIÓN DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor, además de un clima laboral positivo.

1.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE	
Concursar los cargos directivos y docentes disponibles según requerimiento y normativa.	Concursar 100% de los cargos docentes requeridos y de profesionales de apoyo necesarios.	(N.º de concursos ejecutados / N.º total concursos) x 100	USE: 1.6 M	ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	DAEM	
				Seleccionar colegios Llamados a concurso														
2.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE	
Rotación y redistribución de docente y personal asistente de la educación según requerimiento y necesidad del DAEM.	Elaborar Plan comunal de rotación Docente y A.A.E.E de acuerdo a necesidades	(Cantidad de solicitudes/ cantidad de solicitudes ejecutadas) x 100	Gestión Interna	ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	DAEM	
				Ver solicitudes. Decretar														
3.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE	
Adecuar la dotación docente comunal indemnizando a profesores y A.A.E.E que debían dejar el sistema por edad u otra condicionante.	Tramitar 100% indemnizaciones docentes	(Cantidad de solicitudes de jubilación/ cantidad de solicitudes ejecutadas) x 100	Mineduc: 50 M	ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	DAEM	
				Notificar														
				Indemnizar a beneficiarios														
				Rendir.														
4.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE	
Concentrar establecimientos y/o cursos de acuerdo a las necesidades.	Determinar establecimientos y/o cursos posibles de concentrar	(Nº de establecimientos y/o Cursos Concentrados/Nº de E.E posibles de concentrar cursos) x 100	Gestión Interna	ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	DAEM	
				Seleccionar establecimientos														
5.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE	
Asignar y/o contratar horas de colaboración para la implementación y ejecución del proyecto de integración educativa en los E.E. según código del trabajo.	100% de cursos con niños integrados asignan 3 horas cronológicas de trabajo colaborativo.	(Cantidad de solicitudes/ cantidad de solicitudes ejecutadas) x 100	PIE: 43 M	ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	DAEM E.E.	
				Determinar cantidad de horas.														
				Asignar. Decretar y contratar horas.														

4.2 GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS Y FINANCIEROS: Condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos necesarios para apoyar los procesos de gestión institucional y de aprendizaje de todos los estudiantes.

1.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE		
Adquisición de mobiliario escolar, equipamiento tecnológico, conectividad, didáctico, artístico, deportivo, de acuerdo a las necesidades de los establecimientos.	100% establecimientos adquieren mobiliario escolar de acuerdo a los requerimientos de las escuelas y financiamiento.	(N° solicitudes/ solicitudes ejecutadas) x 100	SEP: XX FAEP: 15 M Otros: XX	ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	DAEM E.E.		
				Seleccionar Escuelas.															
				Licitación Equipamiento															
				Instalación															
2.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE		
Proyectar utilización de recursos SEP según lo contemplado en los PME y planes de funcionamiento, respetando lo indicado en la normativa legal.	100% establecimientos utilizan recursos SEP según disponibilidad.	(Total de E.E/ E.E que proyectan) x 100	Gestión Interna	ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	DAEM E.E.		
				Planificación uso recursos															
3.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE		
Monitoreo general gastos efectuados con recursos Ministeriales por cada establecimiento	100% establecimientos monitorean uso recursos ministeriales.	(Total de E.E/ E.E que monitorean) x 100	Gestión Interna	ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	DAEM E.E.		
				Informe financiero Análisis evolución															
4.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE		
Adhesión y firma de convenio de transición traspaso sistema educativo municipal a Servicio Local de Educación Pública Reloncaví (SLEP)	Convenio adhesión transición SLEP	(Ejecución de convenio/ firma de convenio) x100	Gestión Interna	ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	DAEM		
				Planificación															
				Monitoreo															
				Evaluación															

4.3 INFRAESTRUCTURA Y GASTOS OPERACIONALES. políticas y procedimientos del establecimiento que aseguren una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos en torno a infraestructura y operaciones.

1.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE
				ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Mantener la infraestructura acorde a los requerimientos de cada E.E. (sanitarios y legales)	100% de los establecimientos se adecuan y disponen de infraestructura necesaria para atención de los estudiantes.	(N° de solicitudes atendidas / N° de solicitudes recibidas)	FAEP: 7 M Mantenimiento: 15 M Otros: XX	Adecuar espacios.													DAEM E.E.
				Implementar accesorios de protección y prevención en seguridad e higiene													

2.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE
				ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Postular proyecto mantenimiento gimnasio escuela Dorila Águila Aguilar a recursos sectoriales.	Postular proyecto FRIL para mantenimiento gimnasio y techumbre Escuela Dorila Águila Aguilar	Proyecto postulado / Proyecto no postulado	FRIL: XX	Elaborar fichas Especificaciones técnicas Presupuestos.													DAEM SECPLAN
				Plan de contingencia. Memoria explicativa.													
				postulación													

3.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE
				ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Ejecución diseño construcción escuela José Abelardo Núñez.	Ejecutar diseño construcción Escuela José Abelardo Núñez.	Proyecto ejecutado / Proyecto no ejecutado	Gobierno Regional: 134 M	Licitación													DAEM DOM
				Ejecución													

4.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE
				ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Elaborar plan de mantenimiento de los E.E. enseñanza básica y liceos.	Elaborar plan de mantención para todos los E.E. municipales de acuerdo a las solicitudes enviadas por los EE	(N° de solicitudes plasmadas en el plan / N° de solicitudes recibidas) x 100	Gestión Interna	Definir reparaciones menores en escuelas													DAEM
				Elaborar plan de necesidades													
				Monitorear													
				Evaluar													

5.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE
				ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Tramitar y actualizar Informe sanitario de E.E.	Tramitar la resolución sanitaria en el 70% de los establecimientos	(N° de EE con informe sanitarios / N° total de E.E.) x 100	Gestión Interna Mantenimiento: 5 M	Generar carpeta Presentación													DAEM
				Obtención informe sanitario													

6.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE
				ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Ejecutar proyecto de conservación escuela Nueva Pensylvania, comuna de Maullín.	Rendir el 100% de los recursos recibidos.	(\$ rendido / \$ recibido) x 100	Dirección de educación pública: 284 M	Licitación													DAEM SECPLAN DOM
				Ejecución													

7.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE	
					ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D
Mantenimiento preventivo vehículos DAEM.	100% vehículos DAEM reciben mantenimiento preventivo.	(N° de vehículos operativos / total de vehículos) x 100	FAEP: 10 M	Realizar mantenencias preventivas														DAEM

8.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE	
					ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D
Contratar servicio transporte escolar para estudiantes de la comuna según disponibilidad de recursos.	Contratación de Servicios de movilización para los establecimientos que lo necesiten.	(N° de solicitudes atendidas / N° de solicitudes recibidas)	SEP: XX FAEP: XX Otros: XX	Seleccionar Escuelas,														DAEM
				Crear Rutas de traslado														

8.- OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD/MES	CARTA GANTT MENSUAL												RESPONSABLE	
					ACTIVIDAD/MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D
Asegurar el funcionamiento del sistema de calefacción.	100% de establecimientos cuenten con sistemas de calefacción.	(N.º establecimientos con calefacción / N° total de E.E.) x 100	Mantenimiento: 6 M USE: 23 M	Requerimientos														DAEM Establecimientos Educativos
				Licitación														
				Guías de Entrega														

El PADEM se evaluará en dos etapas, la primera al término del 1er Semestre, teniendo como objetivo revisar el cumplimiento de metas según lo propuesto en la carta Gantt. La segunda evaluación se efectuará al término del 2º Semestre y estará incorporada en la cuenta pública del año que se rendirá a las autoridades comunales y se identificarán los éxitos y desaciertos para evitar futuros fracasos.

PROYECCION PERSONAL DOCENTE Y ASISTENTE DE LA EDUCACION

PERSONAL DOCENTE

DOTACION DOCENTE	LICEO FVG	FCO. CORTES	J.A.N	E.O	D.A.A	LOS ARCES	J.G	H.H	PENSYL	LICEO C.	UNI. DOC.	TOTAL
TOTAL, DOCENTES	21	18	17	16	14	9	11	14	13	22	14	169
TOTAL DOC. AULA	18	12	14	11	10	7	9	10	10	17	13	131
TOTAL DOC. DIFERENCIAL	2	4	2	3	3	1	1	2	2	3	1	24
DOCENTES UTP	2*	1	0	0	0	0	0	1	0	1*	0	3
DIRECTORES	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	8
INS. GENERALES	1*	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
D. ENCARGADO	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	2
D. OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

* Docentes con duplicidad de funciones por lo tanto no se suman 2 veces.

PERSONAL ASISTENTES DE LA EDUCACION

DOTACION DOCENTE	LICEO FVG	FCO. CORTES	J.A.N	E.O	D.A.A	LOS ARCES	J.G	H.H	PENSYL	LICEO C.	UNI. DOC.	TOTAL
TOTAL, ASISTENTES	15	19	17	19	14	5	8	12	12	15	5	141
AS. PROFESIONALES	2	3	1	3	2	1	2	2	2	2	2	22
AS. PARODOCENTES	9	13	12	14	10	3	5	8	7	8	2	91
AS. AUXILIARES	4	3	4	2	2	1	1	2	3	5	1	28

PROYECCIÓN DE MATRÍCULA AÑO 2023

ESTABLECIMIENTO	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Total
Escuela Francisco Cortes Ojeda	16	17	20	21	12	12	16	14	22	17	167
Escuela Básica José Abelardo Núñez	16	17	20	25	27	28	26	26	30	37	252
Escuela Básica Encarnación Olivares	10	15	16	25	19	30	19	19	20	40	213
Escuela Rural Dorila Águila Aguilar	5	14	11	12	9	13	19	11	11	12	117
Escuela Padre Nelson Aguilar Coyam				1	2		1				4
Escuela Teofisto Cárcamo					1	1	1				3
Escuela Rural Chuyaquen				1	1	1	2				5
Escuela Rural Los Arces	5	6	9	4	2	4	11	6	6	12	65
Escuela Rural Juanita Fernández			1	1		2		1			5
Escuela Juanita Gallardo	3	12	10	11	13	5	14	10	22	11	111
Escuela Rural Puelpún				2	1			3			6
Escuela Rural Astilleros			2	1	2		4	1			10
Escuela Rural Francisco Hernández N.				1				1			2
Escuela Mario E. Guzmán Acevedo				3	2	3	1	1			10
Escuela El Jardín De Olmopulli			1	1		3	1	3			9
Escuela Rural San Jorge						1	1				2
Escuela Rural Hilda Hunquen	10	15	12	16	9	12	12	13	20	7	126
Escuela Básica Changue				2			1				3
Escuela Rural El Lolle						3					3
Escuela Nueva Pensylvania			12	8	13	5	15	19	16	18	106
TOTALES	65	96	114	135	113	123	144	128	147	154	1219

ESTABLECIMIENTO	1°	2°	3°	4°	Total
Liceo Capitán De Fragata Fco. Vidal G.	58	53	23	25	159
Técnico Acuícola			26	25	51
Liceo Carelmapu	100	80	89	57	326
TOTALES	158	133	138	107	536
TOTAL GENERAL	1755				

- * Los 536 alumnos de media se calculan en base a un porcentaje de retención de estudiantes de 8 básico del 89%.

PROYECCIÓN DE INGRESOS SUBVENCION ESCOLAR Y GASTOS POR ESTABLECIMIENTO
AÑO 2023

Establecimiento	Matricula	Ingresos	Gastos	Variación
Liceo Capitán Fco. Vidal G.	210	\$ 441.000.000	\$ 412.967.316	\$ 28.032.684
Escuela Francisco Cortes Ojeda	167	\$ 350.700.000	\$ 456.919.884	\$ -106.219.884
Escuela Básica José Abelardo Núñez	252	\$ 529.200.000	\$ 442.153.824	\$ 87.046.176
Escuela Básica Encarnación Olivares	213	\$ 447.300.000	\$ 474.145.308	\$ -26.845.308
Escuela Rural Dorila Águila Aguilar	117	\$ 245.700.000	\$ 329.468.172	\$ -83.768.172
Escuela Padre Nelson Aguilar Coyam	4	\$ 8.400.000	\$ 22.884.000	\$ -14.484.000
Escuela Teofisto Cárcamo	3	\$ 6.300.000	\$ 20.318.148	\$ -14.018.148
Escuela Rural Chuyaquen	5	\$ 10.500.000	\$ 21.804.600	\$ -11.304.600
Escuela Rural Los Arces	65	\$ 136.500.000	\$ 187.995.600	\$ -51.495.600
Escuela Rural Juanita Fernández	5	\$ 10.500.000	\$ 33.130.080	\$ -22.630.080
Escuela Juanita Gallardo	111	\$ 233.100.000	\$ 216.617.604	\$ 16.482.396
Escuela Rural Puelpun	6	\$ 12.600.000	\$ 25.365.084	\$ -12.765.084
Escuela Rural Astilleros	10	\$ 21.000.000	\$ 48.618.708	\$ -27.618.708
Escuela Rural Francisco Hernández	2	\$ 4.200.000	\$ 54.548.700	\$ -50.348.700
Escuela Mario E. Guzmán Acevedo	10	\$ 21.000.000	\$ 31.138.236	\$ -10.138.236
Escuela El Jardín De Olmopulli	9	\$ 18.900.000	\$ 42.475.680	\$ -23.575.680
Escuela Rural San Jorge	2	\$ 4.200.000	\$ 26.408.616	\$ -22.208.616
Escuela Rural Hilda Hunquen	126	\$ 264.600.000	\$ 348.426.336	\$ -83.826.336
Escuela Básica Changue	3	\$ 6.300.000	\$ 17.398.944	\$ -11.098.944
Escuela Rural El Llolle	3	\$ 6.300.000	\$ 23.328.276	\$ -17.028.276
Escuela Nueva Pensylvania	106	\$ 222.600.000	\$ 326.894.484	\$ -104.294.484
Liceo Carelmapu	326	\$ 684.600.000	\$ 521.918.676	\$ 162.681.324
Total, Escuelas	1755	\$ 3.685.500.000	\$ 4.084.926.276	\$ -399.426.276
Departamento De Educación		\$ 24.658.056	\$ 284.481.696	\$ -259.823.640
Total, General	1755	\$ 3.710.158.056	\$ 4.369.407.972	\$ -659.249.916

PROYECCIÓN DE INGRESOS SEP POR ESTABLECIMIENTO AÑO 2023

Establecimiento	Matricula	Ingresos
Liceo Francisco Vidal Gormaz	210	\$ 79.453.877
Escuela Francisco Cortes	167	\$ 118.417.452
Escuela Básica José Abelardo Núñez	252	\$166.099.407
Escuela Básica Encarnación Olivares	213	\$127.009.965
Escuela Rural Dorila Águila Aguilar	117	\$ 76.851.378
Escuela Padre Nelson Aguilar De Coyam	4	\$4.792.896
Escuela Teofisto Cárcamo	3	\$ 3.643.313
Escuela Rural Chuyaquen	5	\$ 5.132.736
Escuela Los Arces	65	\$51.114.252
Escuela Rural Juanita Fernández	5	\$ 4.034.784
Escuela Juanita Gallardo	111	\$ 83.459.723
Escuela Rural Puelpun	6	\$ 7.089.797
Escuela Rural Astilleros	10	\$ 9.622.629
Escuela Rural Francisco Hernández	2	\$ 2.673.502
Escuela Mario E. Guzmán Acevedo	10	\$ 5.450.151
Escuela El Jardín De Olmopulli	9	\$ 7.793.175
Escuela Rural San Jorge	2	\$ 3.730.515
Escuela Rural Hilda Hunquen	126	\$ 65.341.979
Escuela Changue	3	\$ 3.397.983
Escuela El Lolle	3	\$ 3.318.444
Escuela Pensylvania	106	\$ 64.155.094
Liceo Carelmapu	326	\$ 127.303.358
Total, Comunal	1755	\$ 907.932.141

VARIACIÓN MATRICULA POR NIVEL.

Año 2022 (junio)		Año 2023		Variación %	
Nivel Párvulo	198	Nivel Párvulo	161	Nivel Párvulo	-18,7%
Básica	1110	Básica	1058	Básica	-4,7%
Media	499	Media	536	Media	7,4%
Total	1807	Total	1755	Total	-2,8%

VARIACIÓN CARGA HORARIA.

Horas Requeridas Año 2022				Horas Requeridas Año 2023			
Educación Básica		Educación Media		Educación Básica		Educación Media	
Planes y programas	Adm. Y UTP	Planes y programas	Adm. Y UTP	Planes y programas	Adm. y UTP	Planes y programas	Adm. Y UTP
3042	565	756	175	3102	541	876	200
3607		931		3643		1076	
Total hrs. 4538				Total hrs 4719			
Diferencia + 181							

PLAN DE RETIRO DE DOCENTES.

El presente Plan de Retiro docente estará sujeto a las condiciones que establezca la ley para la adecuación de las dotaciones de cada comuna.

Respectos a los recursos de indemnización, deben ser solicitados como lo establece la Ley 20.159 como adelanto de subvención, con objeto de efectuar los retiros al 2023.

N°	NOMBRE	Fecha Solicitud Bono	FECHA CUMPLIMIENTO	EDAD
1	Washington Cañoles Pozas	09-06-2021	15/07/2018	69
2	Rene Isla Riquelme	No Jubila	27/07/2020	67
3	Juan Proschle Águila	09-06-2021	19/08/2018	69
4	Irene Cocio Figueroa	12-08-2022	26/09/2019	63
5	Nancy Payahuala Vera	06-07-2022	08/11/2017	66
6	Elsa Vera Andrade	No Jubila	13/02/2019	63

PROPUESTA PRESUPUESTO INGRESOS
DEPARTAMENTO EDUCACION AÑO 2023

SUB-TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB-ASIGNACION	SUB-SUB-ASIGNACION	DENOMINACION	TOTAL, M\$
					DEUDORES PRESUPUESTARIOS	5.864.000
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.778.000
05	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	5.778.000
05	03	003			DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	5.492.000
05	03	003	001		Subvención de Escolaridad - Subvención Fiscal Mensual	2.961.000
05	03	003	002		Subvención de Escolaridad - Subvención para Educación Especial	420.000
05	03	003	003		ANTICIPOS DE LA SUBVENCIÓN DE EDUCACION	93.000
05	03	003	004		Subvención Escolar Preferencial, ley N°20.248	923.000
05	03	003	999		Otros	1.095.000
05	03	007			DEL TESORO PUBLICO	1.000
05	03	007	999		OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESORO PUBLICO	1.000
05	03	009			DE LA DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA	135.000
05	03	009	001		FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA	135.000
05	03	101			DE LA MUNICIPALIDAD - A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	150.000
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	85.000
08	01				RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	85.000
08	01	001			REEMBOLSO ART. 4 LEY N 19.345	1.000
08	01	002			RECUPERACIONES ART. 12° LEY N° 18.196	84.000
15					SALDO INICIAL DE CAJA	1.000

PROPUESTA PRESUPUESTO GASTOS
DEPARTAMENTO EDUCACION AÑO 2023

SUB-TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB-ASIGNACION	SUB-SUB-ASIGNACION	DENOMINACION	TOTAL, M\$
					ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	5.864.000
21					GASTOS EN PERSONAL	4.872.500
21	01				PERSONAL DE PLANTA	2.359.200
21	01	001			SUELDOS Y SOBRESUELDOS	2.232.200
21	01	001	001		SUELDOS BASE	800.000
21	01	001	004		ASIGNACION DE ZONA	200.000
21	01	001	008		ASIGNACION DE NIVELACION	0
21	01	001	009		ASIGNACIONES ESPECIALES	124.200
21	01	001	014		ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	1.000
21	01	001	046		ASIGNACION DE EXPERIENCIA	250.000
21	01	001	047		ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	370.000
21	01	001	048		ASIGNACION DE RECONOCIMIENTO POR DOCENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE ALTA CONCENTRACIÓN DE ALUMNOS PRIORITARIOS	140.000
21	01	001	049		ASIGNACION POR RESPONSABILIDAD DIRECTIVA Y ASIGNACION TECNICO PEDAGOGICA	16.000
21	01	001	050		BONIFICACION POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	310.000
21	01	001	051		BONIFICACION DE EXCELENCIA ACADEMICA	20.000
21	01	001	999		OTRAS ASIGNACIONES	1.000
21	01	002			APORTES DE EMPLEADOR	81.000
21	01	003			ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	2.000
21	01	003	003		DESEMPEÑO INDIVIDUAL	2.000
21	01	004			REMUNERACIONES VARIABLES	1.000
21	01	005			AGUINALDOS Y BONOS	43.000
21	01	005	001		AGUINALDOS	14.000
21	01	005	002		BONOS DE ESCOLARIDAD	13.000
21	01	005	003		BONOS ESPECIALES	15.000
21	01	005	004		BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	1.000
21	02				PERSONAL A CONTRATA	852.500
21	02	001			SUELDOS Y SOBRESUELDOS	796.500
21	02	001	001		SUELDOS BASE	380.000
21	02	001	004		ASIGNACION DE ZONA	100.000
21	02	001	009		ASIGNACIONES ESPECIALES	37.500
21	02	001	044		ASIGNACION DE EXPERIENCIA	40.000
21	02	001	045		ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	51.000
21	02	001	046		ASIGNACION DE RECONOCIMIENTO POR DOCENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE ALTA CONCENTRACIÓN DE ALUMNOS PRIORITARIOS	37.000

21	02	001	048	BONIFICACION POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	140.000
21	02	001	049	BONIFICACION DE EXCELENCIA ACADEMICA	10.000
21	02	001	999	OTRAS ASIGNACIONES	1.000
21	02	002		APORTES DE EMPLEADOR	32.000
21	02	003		ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	500
21	02	003	003	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	500
21	02	004		REMUNERACIONES VARIABLES	1.000
21	02	005		AGUINALDOS Y BONOS	22.500
21	02	005	001	AGUINALDOS	6.000
21	02	005	002	BONOS DE ESCOLARIDAD	1.000
21	02	005	003	BONOS ESPECIALES	15.000
21	02	005	004	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	500
21	03			OTRAS REMUNERACIONES	1.660.800
21	03	001		HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	1.000
21	03	004		REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CODIGO DEL TRABAJO	1.536.800
21	03	005		SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	84.000
21	03	999		OTRAS	39.000
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	623.500
22	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	6.000
22	02			TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	20.000
22	03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	57.000
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	169.500
22	05			SERVICIOS BASICOS	128.100
22	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	20.000
22	07			PUBLICIDAD Y DIFUSION	6.000
22	08			SERVICIOS GENERALES	152.000
22	09			ARRIENDOS	8.000
22	10			SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	500
22	11			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	26.000
22	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	30.400
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	93.000
23	01			PRESTACIONES PREVISIONALES	93.000
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.000
24	01			AL SECTOR PRIVADO	5.000
26				OTROS GASTOS CORRIENTES	181.000
29				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	37.000
29	03			VEHICULOS	0
29	04			MOBILIARIO Y OTROS	0
29	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	2.000
29	06			EQUIPOS INFORMATICOS	10.000
29	07			PROGRAMAS INFORMATICOS	5.000
29	99			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	20.000
31	02			PROYECTOS	1.000
34				SERVICIO DE LA DEUDA	50.000
35				SALDO FINAL DE CAJA	1.000

ANEXOS

A continuación, como anexos, se presentan las fichas de cada E.E., que contienen las propuestas de cada Director (a) y Equipo Directivo, elaboradas según proyección y condiciones de presencialidad determinada para el año 2023.

Se debe contemplar solo las dotaciones financiadas, dados que los recursos son escasos, producto de las bajas matriculas en cada E.E, disminución del FAEP y desconocimiento del futuro contexto sanitario del país y procedimiento de pago de la subvención escolar.

ANEXO – 1

Fichas

Establecimientos

RESUMEN DOTACION DOCENTE ESCUELAS UNIDOCENTES

RBD	ESTABLECIMIENTO	DOCENTE	FUNCION	HORAS AULA	USE OTRA FUNCION	TOTAL HORAS
7837-5	PADRE NELSON AGUILAR ESPAÑA		DOCENTE	38	6	44
7839-5	TEOFISTO CARCAMO	ERWIN CUEVAS ABURTO	DOCENTE	38	6	44
7847-6	CHUYAQUEN	PATRICIA PAREDES ROJAS	DOCENTE	38	6	44
7852-2	JUANITA FERNANDEZ	ALVARO MORALES AGUILAR	DOCENTE	38	6	44
7855-1	PUELPUN		DOCENTE	38	6	44
7856-5	ASTILLEROS	JULIO TOLEDO MALDONADO	DOCENTE	38	6	44
7852-2	FRANCISCO HERNANDEZ	ALICIA ESTRADA VERA	DOCENTE	38	6	44
7860-3	MARIO GUZMAN	SILVIA GALLARDO MOLINA	DOCENTE	38	6	44
7861-1	JARDIN DE OLMOPULLI	MARIA MILANCA QUEIPUYAO	DOCENTE	38	6	44
7864-6	SAN JORGE		DOCENTE	38	6	44
22048-5	CHANGUE		DOCENTE	38	6	44
22209-7	EL LLOLLE	PABLO ARROYO ARROYO	DOCENTE	38	6	44
	PIE ITINERANTE	ISAMAR VERA ABACA	DOCENTE DIF.	44	0	44
TOTAL HORAS DOCENTES UNIDOCENTES				500	72	572

RBD	ESTABLECIMIENTO	ASISTENTE EDUCACION PARADOCENTE	FUNCION	USE CONTRATA	USE PLANTA	SEP/PIE	TOTAL HORAS
	JARDIN OLMOLULLI, ASTILLEROS, MARIO GUZMAN, FRANCISCO HERNANDEZ		PSICOLOGO	0	0	44	44
	JARDIN OLMOLULLI, ASTILLEROS, MARIO GUZMAN, FRANCISCO HERNANDEZ	DIANA VELASQUEZ ALMONACID	FONOAUDIOLOGO	0	0	44	44
RBD	ESTABLECIMIENTO	ASISTENTE EDUCACION PARADOCENTE	FUNCION	USE CONTRATA	USE PLANTA	SEP	TOTAL HORAS
7861-1	JARDIN DE OLMOPULLI	NANCY VARGAS	ASISTENTE AULA	0	0	44	44
TOTAL HORAS				0	0	44	44

DOTACION DOCENTE PROYECCION AÑO 2023

ESTABLECIMIENTO:	LICEO FRANCISCO VIDAL GORMAZ
-------------------------	-------------------------------------

DOCENTES DIRECTIVOS

Nº	NOMBRE DOCENTE	FUNCION	USE TITULAR	USE CONTRATA	CODIGO (PIE-SEP)	TOTAL HORAS
1	PAOLA POBLETE NAVARRO	DIRECTOR	44	0	0	44
2	SILVIA CARINAO MARTIN	JEFA DE UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA	24	0	0	24
3	HÉCTOR PEÑA CORTÉS	ENCARGADO CONVIVENCIA ESCOLAR	12	0	14	26
4	IRELIA VICUÑA LARA	COORDINADOR TECNICO T-P	0	0	16	16
TOTAL HORAS			80	0	30	110

DETALLE DOCENTES VS CURSOS

Nº	NOMBRE DOCENTE	1ºA	1ºB	2ºA	2ºB	3º HC	3º TP	4º HC	4º TP	HORAS AULA	65/35	PIE	SEP	USE OTRA FUNCION	HORAS TITULAR	HORAS CONTRATA	TOTAL HORAS
1	SILVIA CARINAO MARTIN	0	0	0	6	3	0	9	0	18	2	0	0	0	20	0	20
2	RUBÉN CASTILLO QUEZADA	0	0	0	0	0	13	0	9	22	3	0	0	0	24	1	25
3	RAQUEL BARRERA OYARZO	2	0	2	0	0	0	0	0	4	1	0	0	0	5	0	5
4	SISILIA FERREIRA GONZÁLEZ	5	2	7	2	10	2	6	0	34	4	0	0	6	40	0	40
5	RENÉ ISLA RIQUELME	2	2	2	2	2	0	2	0	12	2	0	0	3	15	2	17
6	VANESA GONZÁLEZ CAVADA	5	5	0	10	0	0	6	2	28	4	0	0	11	43	0	43
7	JOSÉ MOLINA HUEINCHAN	2	2	2	2	2	0	2	0	12	1	0	0	0	13	0	13
8	RAFAEL MORALES BASTIAS	0	0	0	0	0	0	0	6	6	0	0	0	1	7	0	7
9	ARIEL OJEDA AMPUERO	0	7	7	7	11	0	3	3	38	6	0	0	0	44	0	44
10	HÉCTOR PEÑA CORTES	2	2	2	2	2	2	2	2	16	2	0	0	0	18	0	18
11	ANDREA REBOLLEDO ÁLVAREZ	5	5	5	5	8	2	2	2	34	5	3	0	2	42	2	44
12	CAMILO SILVA MEDINA	6	5	5	2	2	0	8	0	28	4	0	0	5	37	0	37
13	DOCENTE INGLES	0	4	4	4	2	2	2	2	20	3	0	0	0	0	23	23
14	IRELIA VICUÑA LARA	0	0	0	0	0	13	0	11	24	4	0	0	0	28	0	28
15	DOCENTE LENGUAJE	6	8	6	0	3	0	0	3	26	1	0	0	0	0	4	4
16	DOCENTE FILOSOFIA	0	0	0	0	2	2	2	2	8	1	0	0	0	0	9	9
17	DOCENTE MATEMATICAS	9	0	0	0	0	3	0	0	12	2	0	0	0	0	14	14
18	DOCENTE FISICA	2	2	2	2	0	0	0	0	8	1	0	0	0	0	9	9
TOTAL HORAS PLANES Y PROGRAMAS		46	44	44	44	47	39	44	42	350	46	3	0	27	316	64	400

Nº	DOCENTE PIE	1ºA	1ºB	2ºA	2º B	3º HC	3º TP	4º HC	4º TP	HORAS AULA	65/35	PIE	SEP	USE OTRA FUNCION	HORAS TITULAR	HORAS CONTRATA	TOTAL HORAS
1	DAMARIS HENRIQUEZ MARDONES	9.5	9.5	9.5	9.5	0	0	0	0	38	6	0	0	0	0	44	44
2		0	0	0	0	9.5	9.5	9.5	9.5	38	6	0	0	0	0	44	44
TOTAL HORAS PIE		9.5	9.5	9.5	9.5	0	0	0	0	76	12	0	0	0	0	88	88

Las horas Imputadas a Subvención Escolar Preferencial y Proyecto de Integración Educativa (trabajo colaborativo) se contratarán según disponibilidad presupuestaria y proyección estudiantes con NEE y bajo los criterios contractuales que estima la Ley y Decreto que rigen ambas subvenciones. Así como también la posibilidad de indemnizar funciones atendiendo a lo expuesto precedentemente.

Carga horaria condicionada a la matrícula marzo 2023.

DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECCIÓN AÑO 2023

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTES DE LA EDUCACION PROFESIONAL						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	JESÚS ÁLVAREZ JORQUERA	CONVIVENCIA ESCOLAR	0	0	44	0	0	0	44
2	CLARET CEA MALDONADO	PSICÓLOGO(A)	0	0	0	22	0	22	44
SUB TOTAL			0	0	44	22	0	22	88

ASISTENTES DE LA EDUCACION PARADOCENTES

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	TOTAL
1	WILSON BURGOS RUIZ	INSPECTOR DE PATIO	44	0	0	0	0	0	44
2	ROSA GONZÁLEZ PAREDES	BIBLIOTECARIA	44	0	0	0	0	0	44
3	DANNY GÓMEZ GÓMEZ	SECRETARIO	44	0	0	0	0	0	44
4	NEFTALÍ SILVA DÍAZ	INSPECTOR	44	0	0	0	0	0	44
5	CARMEN TOLEDO BARRÍA	INSPECTORA DE PATIO	44	0	0	0	0	0	44
6	MARIO VARGAS SUBIABRE	INSPECTOR DE PATIO	44	0	0	0	0	0	44
7	JEANNETTE VÁSQUEZ DÍAZ	INSPECTORA DE PATIO	44	0	0	0	0	0	44
8	MARCOS VERA ADRIAZOLA	SECRETARIO UTP	44	0	0	0	0	0	44
9		TECNICO COMPUTACION	0	0	0	44	0	0	44
SUB TOTAL			352	0	0	44	0	0	396

ASISTENTE AUXILIAR

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	TOTAL
1	JUANA SCHWARZENBERG BADILLA	AUXILIAR	44	0	0	0	0	0	44
2	MARIA VARGAS TÉLLEZ	AUXILIAR	44	0	0	0	0	0	44
3	ALEJANDRA GONZÁLEZ PAREDES	AUXILIAR	44	0	0	0	0	0	44
4	ATILIO HERNANDEZ AÑAZCO	AUXILIAR	44	0	0	0	0	0	44
SUB TOTAL			176	0	0	0	0	0	176
TOTAL			528	0	44	66	0	22	660

DOTACION DOCENTE PROYECCION AÑO 2023

ESTABLECIMIENTO:		FRANCISCO CORTES OJEDA								
DOCENTES DIRECTIVOS										
Nº	NOMBRE DOCENTE	FUNCION					USE TITULAR	USE CONTRATA	CODIGO (PIE-SEP)	TOTAL HORAS
1	JORDAN NAUTO CARRASCO	DIRECTOR(S)					44	0	0	44
2	INÉS APABLAZA SEPULVEDA	CONVIVENCIA ESCOLAR					37	7	0	44
TOTAL HORAS						81	7	0	88	

DETALLE DOCENTES VS CURSOS																				
Nº	NOMBRE DOCENTE	PK	K	KH	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	HORAS AULA	60/40-65/35	PIE	SE P	USE OTRA FUNCION	HORAS TITULAR	HORAS CONTRATA	TOTAL HORAS
1	DOCENTE PARVULOS	0	32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32	5	3	0	0	37	3	40
2	VALERIA VARGAS IGOR	0	0	32	0	0	0	0	0	0	0	0	32	5	3	0	0	37	3	40
3	DOCENTE PARVULOS	32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32	5	3	0	0	0	40	40
4	IDA CHAURA CHAURA	0	0	0	10	8	8	8	0	0	0	0	34	5	3	0	2	41	3	44
5	MARGOT GALLARDO FUENTES	0	0	0	8	10	8	8	0	0	0	0	34	5	5	0	0	36	8	44
6	DOCENTE EDUC FISICA	0	0	0	4	4	6	4	4	4	4	4	34	5	0	5	0	0	44	44
7	ROLY SERÓN CARDENAS	0	0	0	4	4	4	6	4	4	4	4	34	5	0	3	2	41	3	44
8	DOCENTE GENERAL BASICA	0	0	0	0	0	0	0	10	8	8	8	34	5	0	0	0	0	39	39
9	SANDRA LEMUS AGUILAR	0	0	0	8	8	8	8	0	2	0	0	34	5	4	0	1	40	4	44
10	IRIS BARRÍA ORTEGA	0	0	0	0	0	0	0	8	8	10	8	34	5	3	0	2	41	3	44
11	VERÓNICA MANSILLA VIDAL	0	0	0	0	0	0	0	8	8	8	10	34	5	2	0	0	41	3	44
12	DOCENTE INGLES	0	0	0	4	4	4	4	4	4	4	4	32	5	0	7	0	44	0	44
TOTAL HORAS PLANES Y PROGRAMAS		32	32	32	38	38	38	38	38	38	38	38	400	60	26	15	7	358	153	511

Nº	DOCENTE PIE	PK	K	KH	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	HORAS AULA	60/40-65/35	PIE	SE P	USE OTRA FUNCION	HORAS TITULAR	HORAS CONTRATA	TOTAL HORAS
1	NIXA SALDIVIA NAUTO	12	12	14	0	0	0	0	0	0	0	0	38	6	0	0	0	0	44	44
2	YENNY BOBADILLA TOLOZA	0	0	0	12	12	14	0	0	0	0	0	38	6	0	0	0	0	44	44
3		0	0	0	0	0	0	12	12	14	0	0	38	6	0	0	0	0	44	44
4		0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	10	20	3	0	0	0	0	23	23
TOTAL HORAS PIE		12	12	14	12	12	14	12	12	14	10	10	134	21	0	0	0	0	155	155

Las horas Imputadas a Subvención Escolar Preferencial y Proyecto de Integración Educativa (trabajo colaborativo) se contratarán según disponibilidad presupuestaria y proyección estudiantes con NEE y bajo los criterios contractuales que estima la Ley y Decreto que rigen ambas subvenciones. Así como también la posibilidad de indemnizar funciones atendiendo a lo expuesto precedentemente.

Carga horaria condicionada a la matrícula marzo 2023.

DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECCIÓN AÑO 2023

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTES DE LA EDUCACION PROFESIONAL						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1		PSICOLOGO	0	0	22	0	22	0	44
2	CATALINA MUNZENMAYER PACHECO	FONODILOGO	0	0	0	22	0	22	44
3	DIVA GARNICA DIAZ	TRABAJO SOCIAL	0	0	22	0	22	0	44
<i>SUB TOTAL</i>			0	0	44	22	44	22	132

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTES DE LA EDUCACION PARADOCENTES						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	INGRID RUTTE GONZALEZ	ASISTENTE PRE KINDER	44	0	0	0	0	0	44
2	EVELYN AYANCAN SOTO	ASISTENTE KINDER	44	0	0	0	0	0	44
3	CARLA URIBE SOTO	ASISTENTE KINDER	0	44	0	0	0	0	44
4	PAULINA ANTECAO URBINA	ASISTENTE 1º	0	0	44	0	0	0	44
5	YERLLY URIBE RUIZ	ASISTENTE 2º	0	0	44	0	0	0	44
6	SANDRA DIAZ AGUILA	ENCARGADO CRA	44	0	0	0	0	0	44
7	VIVIANA SANCHEZ CHAURA	ENC. COMPUTACION	0	0	44	0	0	0	44
8	RICHARD BARRIA OJEDA	ENC. MUSICA	0	0	44	0	0	0	44
9	LUIS GALLARDO NAVARRO	INSPECTOR	0	0	44	0	0	0	44
10	JAIME GONZALEZ GONZALEZ	INSPECTOR	0	0	44	0	0	0	44
11	ZANDRA DIAZ YAÑEZ	INSPECTOR	44	0	0	0	0	0	44
12	NINOSKA TOLEDO VERA	TUTORA TEA	0	0	0	0	44	0	44
13	VALERIA BARRIA OJEDA	TUTORA SD	0	0	44	0	0	0	44
<i>SUB TOTAL</i>			176	44	308	0	44	0	572

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTE AUXILIAR						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	BERNARDA CATRIGUAL VERA	AUXILIAR	44	0	0	0	0	0	44
2	EXEQUIEL YEVENES YAÑEZ	AUXILIAR	44	0	0	0	0	0	44
3		AUXILIAR	0	44	0	0	0	0	44
<i>SUB TOTAL</i>			88	44	0	0	0	0	132
<i>TOTAL</i>			264	88	352	22	88	22	836

DOTACION DOCENTE PROYECCION AÑO 2023

ESTABLECIMIENTO:		JOSE ABELARDO NUÑEZ																	
DOCENTES DIRECTIVOS																			
Nº	NOMBRE DOCENTE	FUNCION												USE TITULAR	USE CONTRATA	CODIGO (PIE-SEP)	TOTAL HORAS		
1	BERNARDO ALARCON GUINEO	DIRECTOR												44	0	0	44		
2	FRANCISCO MENESES LLANCAPANI	ENCARGADO CONVIVENCIA												0	0	15	15		
												TOTAL HORAS		44	0	15	59		

DETALLE DOCENTES VS CURSOS																				
Nº	NOMBRE DOCENTE	PK	K	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º A	8ºB	HORAS AULA	65/35-60/40	PIE	SEP	USE OTRA FUNCION	HORAS TITULAR	HORAS CONTRATA	TOTAL HORAS
1	JACQUELINE PLUMMER	0	32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32	5	0	5	0	42	0	42
2	CLAUDIA OJEDA VERA	32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32	5	0	0	0	35	2	37
3	VICTOR AVELLO OYARZUN	0	0	32	0	0	0	0	0	0	0	0	32	5	0	7	0	44	0	44
4	ADELA GONZALEZ ALVAREZ	0	0	0	30	0	0	0	0	0	0	0	30	5	0	9	0	44	0	44
5	URSULA OJEDA OYARZUN	0	0	0	0	30	0	0	0	0	0	0	30	5	0	0	0	34	1	35
6	MURIEL AGUILA ASENCIO	0	0	0	0	0	30	2	2	0	2	2	38	6	0	0	0	44	0	44
7	JOSE VERA KOTHER	0	0	0	0	0	0	8	6	6	6	6	32	5	0	7	0	44	0	44
8	FRANCISCO MENESES LLANCAPANI	0	0	0	0	0	0	4	5	4	4	4	21	3	0	0	0	24	0	24
9	DOCENTE GENERAL BASICA	0	0	0	0	0	0	6	5	8	4	4	27	4	0	0	0	0	31	31
10	JUAN CARLOS OJEDA YAÑEZ	0	0	0	0	0	0	5	5	4	6	6	26	4	0	0	12	42	0	42
11	FIDELINA BARRALES RUTE	0	0	0	0	0	0	6	6	6	7	7	32	5	0	7	0	44	0	44
12	JORGE PERALTA GONZALEZ	0	0	0	2	2	2	2	4	2	3	3	20	3	0	0	21	44	0	44
13	DOCENTE EDUCACION FISICA	0	0	4	4	4	4	2	2	4	2	2	28	6	0	0	0	0	32	32
14	DOCENTE INGLES	0	0	2	2	2	2	3	3	4	4	4	26	4	0	0	0	0	30	30
TOTAL HORAS PLANES Y PROGRAMAS		32	32	38	38	38	38	38	38	38	38	38	406	65	0	35	33	441	96	537

Nº	DOCENTE PIE	PK	K	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	8ºB	HORAS AULA	65/35-60/40	PIE	SEP	USE OTRA FUNCION	HORAS TITULAR	HORAS CONTRATA	TOTAL HORAS
1	VANESSA ROJAS GONZALEZ	0	0	0	9.5	9.5	9.5	9.5	0	0	0	0	38	6	0	0	0	44	0	44
2		0	0	13	13	0	0	0	0	0	4	0	30	5	0	0	0	0	35	35
TOTAL HORAS PIE		0	0	13	22.5	9.5	9.5	9.5	0	0	4	0	68	11	0	0	0	44	35	79

Las horas Imputadas a Subvención Escolar Preferencial y Proyecto de Integración Educativa (trabajo colaborativo) se contratarán según disponibilidad presupuestaria y proyección estudiantes con NEE y bajo los criterios contractuales que estima la Ley y Decreto que rigen ambas subvenciones. Así como también la posibilidad de indemnizar funciones atendiendo a lo expuesto precedentemente.

Carga horaria condicionada a la matrícula marzo 2023.

DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECCIÓN AÑO 2023

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTES DE LA EDUCACION PROFESIONAL						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	RENATO PINO GONZALEZ	PSICÓLOGO	0	0	0	22	0	22	44
<i>SUB TOTAL</i>			0	0	0	22	0	22	44

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTES DE LA EDUCACION PARADOCENTES						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	JUANA ALVARADO GONZALEZ	ASISTENTE PIE	0	0	0	0	44	0	44
2	ALICIA TORRES YEVENES	ASISTENTE	0	0	44	0	0	0	44
3	MIGUEL BRAVO QUINTUY	ASISTENTE AULA	0	0	44	0	0	0	44
4	MARIA TORRES CORONADO	INSPECTOR	0	0	44	0	0	0	44
5	JOVITA FERNANDEZ NAVARRO	ASISTENTE AULA	0	0	44	0	0	0	44
6	ELIANA GONZALEZ ALVARADO	ASISTENTE AULA	0	0	44	0	0	0	44
7	TERESA LEIVA VARGAS	ASISTENTE AULA	0	0	44	0	0	0	44
8	ALEJANDRA MANCILA GUERRERO	ASISTENTE PARVULOS	44	0	0	0	0	0	44
9	ANDREA VERA COLEIONES	INSPECTOR	0	0	44	0	0	0	44
10	NICOLAS NAVARRO LEIVA	ENC. COMPUTACION	0	0	44	0	0	0	44
11		ASISTENTE PARVULOS	44	0	0	0	0	0	44
12	ELISA SANTANA GONZALEZ	ASISTENTE AULA	0	0	44	0	0	0	44
<i>SUB TOTAL</i>			88	0	396	0	44	0	528

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTE AUXILIAR						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	VERONICA ASENCIO MALDONADO	AUXILIAR	0	0	44	0	0	0	44
2	ADRIANA NAVARRO AGUILA	AUXILIAR	0	0	44	0	0	0	44
3	VANESA SOTO VERA	AUXILIAR	0	0	0	44	0	0	44
4	PEDRO PAREDES MUÑOZ	AUXILIAR	0	0	44	0	0	0	44
<i>SUB TOTAL</i>			0	0	132	44	0	0	176
<i>TOTAL</i>			88	0	528	66	44	22	748

DOTACION DOCENTE PROYECCION AÑO 2023

ESTABLECIMIENTO:		ENCARNACION OLIVARES							
DOCENTES DIRECTIVOS									
Nº	NOMBRE DOCENTE	FUNCION				USE TITULAR	USE CONTRAT A	CODIGO (PIE-SEP)	TOTAL HORAS
1	VICTOR ALTAMIRANO HERNANDEZ	DIRECTOR				44	0	0	44
2	FELIX CAÑOLES POZAS	INSPECTOR GENERAL				44	0	0	44
3	IVAN RAIL VILLARROEL	ENCARGADO CONVIVENCIA				9	0	0	9
TOTAL HORAS					97	0	0	97	

DETALLE DOCENTES VS CURSOS																			
Nº	NOMBRE DOCENTE	PK-K	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º A	8ºB	HORAS AULA	60/40-65/35	PIE	SEP	USE OTRA FUNCION	HORAS TITULAR	HORAS CONTRATA	TOTAL HORAS
1	XIMENA GALLARDO MARTINEZ	32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32	5	3	0	4	44	0	44
2	MARGOT SERON OJEDA	0	34	0	0	0	2	0	0	0	0	36	6	2	0	0	41	3	44
3	SANDRA PAOLA OJEDA MOLINA	0	0	34	0	0	0	2	0	0	0	36	6	2	0	0	41	3	44
4	ELSA VERA ANDRADE	0	0	0	34	0	2	0	0	0	0	36	6	2	0	0	41	3	44
5	SUSANA OJEDA MOLINA	0	0	0	0	34	0	0	0	0	2	36	6	2	0	0	41	3	44
6	CARLOS ALMONACID OJEDA	0	4	4	4	4	6	2	2	2	2	30	5	0	0	9	44	0	44
7	DOCENTE INGLES	0	0	0	0	0	3	6	9	3	3	24	4	4	0	0	0	32	32
8	JOSE HERNAN EBNER SAEZ	0	0	0	0	0	8	8	10	6	6	38	6	0	0	0	41	3	44
9	CAROLINA GONZALEZ PEREZ	0	0	0	0	0	4	4	0	14	8	30	5	3	0	0	38	0	38
10	SEGUNDO GUERRERO NENEN	0	0	0	0	0	6	8	8	6	10	38	6	0	0	0	44	0	44
11	JOSE MALDONADO MALDONADO	0	0	0	0	0	7	8	9	7	7	38	6	0	0	0	41	3	44
TOTAL HORAS PLANES Y PROGRAMAS		36	38	38	38	38	38	38	38	38	38	374	61	18	0	13	416	50	466

Nº	DOCENTE PIE	PK-K	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	HORAS AULA	60/40-65/35	PIE	SEP	USE OTRA FUNCION	HORAS TITULAR	HORAS CONTRATA	TOTAL HORAS
1	VALESKA SCHAEFFER AEDO	0	12	0	12	0	14	0	0	0	38	6	0	0	0	44	0	44
2	PAZ GOMEZ MENDOZA	0	0	12	0	12	0	14	0	0	38	6	0	0	0	44	0	44
3	IVAN RAIL VILLARROEL	10	0	0	0	0	0	0	10	10	30	5	0	0	0	0	0	35
TOTAL HORAS PIE		10	12	12	12	12	14	14	10	10	106	17	0	0	0	88	0	123

Las horas Imputadas a Subvención Escolar Preferencial y Proyecto de Integración Educativa (trabajo colaborativo) se contratarán según disponibilidad presupuestaria y proyección estudiantes con NEE y bajo los criterios contractuales que estima la Ley y Decreto que rigen ambas subvenciones. Así como también la posibilidad de indemnizar funciones atendiendo a lo expuesto precedentemente.

Carga horaria condicionada a la matrícula marzo 2023.

DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECCIÓN AÑO 2023

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTES DE LA EDUCACION PROFESIONAL						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	MARIA JOSE SILVA ALVARADO	ASISTENTE SOCIAL	0	0	44	0	0	0	44
2	GUILLERMO SOLIS CARCAMO	PSICOLOGO	0	0	22	0	22	0	44
3	JACQUELINE BINTRUP FLORES	FONOAUDIOLOGA	0	0	0	0	22	0	22
<i>SUB TOTAL</i>			0	0	66	0	44	0	110

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTES DE LA EDUCACION PARADOCENTES						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	JOSÉ ARCADIO OJEDA OJEDA	INSPECTOR/A	44	0	0	0	0	0	44
2	JORGE RODRIGO ANDRADE SERÓN	INSPECTOR	44	0	0	0	0	0	44
3	LETICIA DEL CARMEN ARAVENA PENOY	INSPECTOR/A	0	0	44	0	0	0	44
4	ERNA OJEDA SERON	INSPECTOR	44	0	0	0	0	0	44
5	CHOFIK HIAUB SADE SERÓN	INSPECTOR/A	44	0	0	0	0	0	44
6	MAYCHOL ALVAREZ MUÑOZ	MONITOR COMPUTACION	0	0	44	0	0	0	44
7	PAOLA SERON SERON	SECRETARIA	44	0	0	0	0	0	44
8	MARÍA ELVIRA PALLAHUALA CUBATE	BIBLIOTECARIA	44	0	0	0	0	0	44
9	AYDÉE MAVEL ROJEL AYACADI	TÉCNICO PÁRVULOS	44	0	0	0	0	0	44
10	DANIELA RUIZ VARGAS	ASISTENTE AULA	0	0	44	0	0	0	44
11	KARLA LAZO VARGAS	ASISTENTE AULA	0	0	44	0	0	0	44
12	DANIELA VERGARA GONZALEZ	ASISTENTE PIE	0	0	0	0	0	44	44
13	KAREN MUÑOZ OJEDA	ASISTENTE AULA	0	0	0	44	0	0	44
<i>SUB TOTAL</i>			308	0	176	44	0	44	572

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTE AUXILIAR						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	MARÍA INÉS HERNÁNDEZ OJEDA	AUXILIAR	0	0	44	0	0	0	44
2	ANA DEL CARMEN GONZÁLEZ CÁRCAMO	AUXILIAR	0	0	44	0	0	0	44
<i>SUB TOTAL</i>			0	0	88	0	0	0	88
<i>TOTAL</i>			308	0	374	44	44	44	770

DOTACION DOCENTE PROYECCION AÑO 2023

ESTABLECIMIENTO:		DOCENTES DIRECTIVOS													
Nº	NOMBRE DOCENTE	FUNCION										USE TITULAR	USE CONTRATA	CODIGO (PIE-SEP)	TOTAL HORAS
1	BETTY VASQUEZ BAHAMONDE	DIRECTOR										44	0	0	44
2		UTP										0	0	14	14
3		ENCARGADO CONVIVENCIA										0	6	0	6
TOTAL HORAS											44	6	14	62	

DETALLE DOCENTES VS CURSOS																		
Nº	NOMBRE DOCENTE	PK-K	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	HORAS AULA	60/40-65/35	PIE	SEP	USE OTRA FUNCION	HORAS TITULAR	HORAS CONTRATA	TOTAL HORAS
1	PATRICIA MACIAS HUAQUIN	35	0	0	0	0	0	0	0	0	35	6	0	0	0	44	0	44
2	KARLA MALDONADO MANSILLA	0	28	0	0	0	0	0	0	0	28	7	3	0	0	38	0	38
2	PATRICIA TOLEDO HERNANDEZ	0	0	30	0	0	0	0	0	0	30	8	3	0	0	41	0	41
3	VANESA SERON PEÑA	0	2	2	23		0	0	0	0	27	7	3	0	7	41	3	44
4	DOCENTE GENERAL BASICA	0	0	0	0	13	0	0	4	4	21	6	3	0	0	0	44	44
5	DOCENTE MATEMATICAS	0	0	0	0	6	7	9	6	6	34	5	4	0	0	0	43	43
6	DOCENTE EDUCACION FISICA	3	4	4	4	4	4	5	2	4	34	7	0	0	0	0	41	41
7	SERGIO CUBATE CUBATE	0	0	0	3	5	7	7	11	3	36	6	0	0	0	41	1	42
8	DOCENTE INGLES	0	4	2	6	5	3	3	3	7	33	5	0	0	0	0	38	38
9	VIVIANA ANTIMAN ALMONACID	0	0	0	0	0	8	8	8	10	34	5	5	0	0	41	3	44
10	ALEX CAILEO OJEDA	0	0	0	2	5	11	8	6	6	38	6	0	0	0	43	1	44
TOTAL HORAS PLANES Y PROGRAMAS		38	38	38	38	38	40	40	40	40	350	68	21	0	7	289	174	463

Nº	DOCENTE PIE	PK-K	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	HORAS AULA	60/40-65/35	PIE	SEP	USE OTRA FUNCION	HORAS TITULAR	HORAS CONTRATA	TOTAL HORAS
1	SANDRA VELASQUEZ ZAMORANO	12	12	14	0	0	0	0	0	0	38	6	0	0	0	44	0	44
2		0	0	0	12	12	14	0	0	0	38	6	0	0	0	0	44	44
3		0	0	0	0	0	0	12	12	14	38	6	0	0	0	0	44	44
TOTAL HORAS PIE		12	12	14	12	12	14	12	12	14	114	18	0	0	0	44	88	132

Las horas Imputadas a Subvención Escolar Preferencial y Proyecto de Integración Educativa (trabajo colaborativo) se contratarán según disponibilidad presupuestaria y proyección estudiantes con NEE y bajo los criterios contractuales que estima la Ley y Decreto que rigen ambas subvenciones. Así como también la posibilidad de indemnizar funciones atendiendo a lo expuesto precedentemente.

Carga horaria condicionada a la matrícula marzo 2023.

DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECCIÓN AÑO 2023

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTES DE LA EDUCACION PROFESIONAL						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	BRENDA MARTIN QUILAPAN	PSICOLOGO	0	0	0	0	44	0	44
2	JACQUELINE BINTRUP FLORES	FONOAUDIOLOGO	0	0	0	0	22	0	22
3	DANIELA DEL RIO OJEDA	ASISTENTE SOCIAL	0	0	44	0	0	0	44
<i>SUB TOTAL</i>			0	0	44	0	66	0	110

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTES DE LA EDUCACION PARADOCENTES						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	VALENTINA AGUILERA SCHAFER	TECNICO DIFERENCIAL	0	0	0	0	44	0	44
2	JEANNETTE MANCILLA HERNANDEZ	AISTENTE AULA	0	0	44	0	0	0	44
3	FAVIO MANSILLA ALVARADO	MONITOR MUSICA	0	0	30	0	0	0	30
4	ROSA MUÑOZ VARGAS	ASISTENTE AULA	0	0	44	0	0	0	44
5	JOCELYN NEUMANN ALAVARADO	ASISTENTE AULA	44	0	0	0	0	0	44
6	RAQUEL OYARZO OYARZO	ASISTENTE AULA	0	0	44	0	0	0	44
7	MARIA LIDIA PAREDES VERA	INSPECTOR	44	0	0	0	0	0	44
8	LENCIA SANHUEZA SOLAR	MONITOR DEPORTE	0	0	44	0	0	0	44
9	GLORIA VERA PAREDES	ASISTENTE AULA	0	0	44	0	0	0	44
10	VICTOR VERA PAREDES	INSPECTOR	44	0	0	0	0	0	44
<i>SUB TOTAL</i>			132	0	250	0	44	0	426

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTE AUXILIAR						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	MARGARITA GONZALEZ GONZALEZ	AUXILIAR	44	0	0	0	0	0	44
2	KATERIN VIDAL RODRIGUEZ	AUXILIAR	44	0	0	0	0	0	44
<i>SUB TOTAL</i>			88	0	0	0	0	0	88
<i>TOTAL</i>			176	0	308	0	110	0	638

DOTACION DOCENTE PROYECCION AÑO 2023

ESTABLECIMIENTO:		LOS ARCES OLMOPULLI						
DOCENTES DIRECTIVOS								
Nº	NOMBRE DOCENTE	FUNCION			USE TITULAR	USE CONTRATA	CODIGO (PIE-SEP)	TOTAL HORAS
1	DIANA PEREZ ASENCIO	ENCARGADO			44	0	0	44
TOTAL HORAS					44	0	0	44

DETALLE DOCENTES VS CURSOS														
Nº	NOMBRE DOCENTE	PK-K	1º2º3º	4º5º6º	7º	8º	HORAS AULA	60/40-65/35	SEP	PIE	USE OTRA FUNCION	HORAS TITULAR	HORAS CONTRATA	TOTAL HORAS
1	DOCENTE PARVULOS	38	0	0	0	0	38	6	0	0	0	0	44	44
2	DOCENTE GENERAL BASICA	0	29	0	0	0	29	8	4	0	0	0	41	41
3	PATRICIA GARCIA NAVARRO	0	2	6	14	13	35	5	0	0	4	44	0	44
4	DOCENTE EDUCACION FISICA	2	4	8	4	2	20	4	0	0	0	0	24	24
5	MARCELO MUÑOZ PERALTA	0	0	14	10	10	34	5	0	0	5	41	3	44
6	DOCENTE INGLES	0	2	3	3	3	11	2	0	0	0	0	13	13
7	DOCENTE GENERAL BASICA	0	3	11	7	10	31	5	0	0	0	0	36	36
TOTAL HORAS PLANES Y PROGRAMAS		40	40	42	38	38	198	35	4	0	9	85	161	246

Nº	DOCENTE PIE	PK-K	1º2º3º	4º5º6º	7º	8º	HORAS AULA	60/40-65/35	SEP	PIE	USE OTRA FUNCION	HORAS TITULAR	HORAS CONTRATA	TOTAL HORAS
1	YOCELIN OJEDA SERON	0	12	12	14	0	38	6	0	0	0	44	0	44
TOTAL HORAS PIE		0	12	12	14	0	38	6	0	0	0	44	0	44

Las horas Imputadas a Subvención Escolar Preferencial y Proyecto de Integración Educativa (trabajo colaborativo) se contratarán según disponibilidad presupuestaria y proyección estudiantes con NEE y bajo los criterios contractuales que estima la Ley y Decreto que rigen ambas subvenciones. Así como también la posibilidad de indemnizar funciones atendiendo a lo expuesto precedentemente.

Carga horaria condicionada a la matrícula marzo 2023.

DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECCIÓN AÑO 2023

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTES DE LA EDUCACION PROFESIONAL						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1		PSICOLOGO	0	0	0	0	0	22	22
2	FERNANDA LORCA ANDRADE	FONOAUDIOLOGO	0	0	0	0	0	22	22
SUB TOTAL			0	0	0	0	0	44	44

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTES DE LA EDUCACION PARADOCENTES						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	FABIOLA GUTIERREZ PEREZ	ASISTENTE AULA	44	0	0	0	0	0	44
2	MARIA RIVAL SOTO	INSPECTOR	44	0	0	0	0	0	44
3		ASISTENTE DE PARVULO	0	38	0	6	0	0	44
SUB TOTAL			88	38	0	6	0	0	132

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTE AUXILIAR						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	LEIDY GODOY OJEDA (*)	AUXILIAR	0	44	0	0	0	0	44
SUB TOTAL			0	44	0	0	0	0	44
TOTAL			88	82	0	6	0	44	220

(*) FUNCIONARIA CON FUERO MATERNAL

DOTACION DOCENTE PROYECCION AÑO 2023

ESTABLECIMIENTO:		ESCUELA JUANITA GALLARDO				
DOCENTES DIRECTIVOS						
Nº	NOMBRE DOCENTE	FUNCION	USE TITULAR	USE CONTRATA	CODIGO (PIE-SEP)	TOTAL HORAS
1	IRENE COCIO FIGUEROA	DOCENTE ENCARGADO	44	0	0	44
2	HERNAN HERNANDEZ AYACADY	UTP	0	0	3	3
TOTAL HORAS			44	0	3	47

DETALLE DOCENTES VS CURSOS															
Nº	NOMBRE DOCENTE	PK-K	1º-2º	3º-4º	5º-6º	7º	8º	HORAS AULA	60/40-65/35	PIE	SEP	USE OTRA FUNCION	HORAS TITULAR	HORAS CONTRATA	TOTAL HORAS
1	GERALDINE PEREZ MONARDES	34	0	0	0	0	0	34	5	0	5	0	38	6	44
2	DOCENTE BASICA	0	34	0	2	0	0	36	6	2	0	0	0	44	44
3	RIGOBERTO VALLEJOS VARGAS	0	0	8	16	6	6	36	6	0	1	1	39	5	44
4	DOCENTE BASICA	0	0	6	0	8	6	20	6	0	0	0	0	43	43
5	DOCENTE BASICA	0	0	9	0	7	7	23	3	0	0	0	0	23	23
6	HERNAN HERNANDEZ AYACADI	0	0	3	10	6	14	33	5	3	0	0	38	3	41
7	MATIAS ESPINOZA RIVAL	4	4	4	2	2	4	20	3	3	12	0	38	0	38
8	RAQUEL BARRERA OYARZO	0	2	2	2	2	0	8	1	0	0	3	12	0	12
9	DOCENTE BASICA	0	0	8	8	9	3	28	4	3	0	0	0	35	35
TOTAL HORAS PLANES Y PROGRAMAS		38	40	40	40	40	40	238	39	11	18	4	165	159	324

Nº	DOCENTE PIE	PK-K	1º-2º	3º-4º	5º-6º	7º	8º	HORAS AULA	60/40-65/35	PIE	SEP	USE OTRA FUNCION	HORAS TITULAR	HORAS CONTRATA	TOTAL HORAS
1		9.5	9.5	9.5	9.5	0	0	38	6	0	0	0	0	44	44
TOTAL HORAS PIE		9.5	9.5	9.5	9.5	0	0	38	6	0	0	0	0	44	44

Las horas Imputadas a Subvención Escolar Preferencial y Proyecto de Integración Educativa (trabajo colaborativo) se contratarán según disponibilidad presupuestaria y proyección estudiantes con NEE y bajo los criterios contractuales que estima la Ley y Decreto que rigen ambas subvenciones. Así como también la posibilidad de indemnizar funciones atendiendo a lo expuesto precedentemente.
Carga horaria condicionada a la matrícula marzo 2023.

DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECCIÓN AÑO 2023

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTES DE LA EDUCACION PROFESIONAL						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1		PSICOLOGA	0	0	0	0	0	22	22
2	FERNANDA LORCA ANDRADE	FONOAUDIOLOGO	0	0	0	0	0	22	22
3	PILAR OJEDA GONZALEZ	PSICOPEDAGOGA	0	0	44	0	0	0	44
<i>SUB TOTAL</i>			0	0	44	0	0	44	88

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTES DE LA EDUCACION PARADOCENTES						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1		ASISTENTE PARVULO	38	0	6	0	0	0	44
2	CARMEN SOLAR ASENCIO	ASISTENTE AULA	0	0	44	0	0	0	44
3	MARCIA TOLEDO RUIZ	INSPECTOR	0	0	44	0	0	0	44
4	SILVIA PEREZ CUBATE	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	0	0	44	0	0	0	44
5	MARIA VERA MANSILLA	ASISTENTE AULA	0	0	44	0	0	0	44
<i>SUB TOTAL</i>			38	0	182	0	0	0	220

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTE AUXILIAR						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	JOSE MANSILLA CARCAMO	AUXILIAR	0	44	0	0	0	0	44
<i>SUB TOTAL</i>			0	44	0	0	0	0	44
<i>TOTAL</i>			38	44	226	0	0	44	352

DOTACION DOCENTE PROYECCION AÑO 2023

ESTABLECIMIENTO:		DOCENTES DIRECTIVOS				
Nº	NOMBRE DOCENTE	FUNCION	USE TITULAR	USE CONTRATA	CODIGO (PIE-SEP)	TOTAL HORAS
1	IRCIO OJEDA ANDRADE	DIRECTOR	44	0	0	44
2	IDA CARCAMO AMPUERO	UTP	4	0	0	4
TOTAL HORAS			49	0	0	49

DETALLE DOCENTES VS CURSOS																		
Nº	NOMBRE DOCENTE	PK-K	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	HORAS AULA	65/35-60/40	PIE	SEP	USE OTRA FUNCION	HORAS TITULAR	HORAS CONTRATA	TOTAL HORAS
1	MARISOL SILVA LARA	35	0	0	0	0	0	0	0	0	35	6	3	0	0	38	6	44
2	IDA CARCAMO AMPUERO	0	32	0	0	0	0	0	0	0	32	5	3	0	0	40	0	40
3	CYNTHIA OJEDA LEIVA	0	0	32	0	0	0	0	0	0	32	5	3	0	0	38	2	40
4	ROSE BOHLE LOEBEL	0	0	0	32	0	0	0	0	0	32	5	3	0	0	38	2	40
5	DOCENTE GENERAL BASICA	0	0	0	0	32	6	0	0	0	32	5	4	0	0	0	41	41
6	DOCENTE GENERAL BASICA	0	0	0	0	0	13	13	4	7	37	6	3	0	0	0	44	44
7	ROSA ASENCIO CARCAMO	0	0	0	0	0	6	12	13	6	37	6	1	0	0	38	6	44
8	MIRIAM GALINDO SUBIABRE	0	0	0	0	0	6	6	13	12	37	6	1	0	5	44	0	44
9	DOCENTE INGLES	2	2	2	2	2	3	3	3	9	28	4	3	0	0	0	35	35
10	LUIS PEREZ OJEDA	1	4	4	4	4	4	4	5	4	34	5	0	0	0	24	15	39
TOTAL HORAS PLANES Y PROGRAMAS		38	38	38	38	38	38	38	38	38	336	53	24	0	5	260	151	411

Nº	DOCENTE PIE	PK-K	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	HORAS AULA	65/35-60/40	PIE	SEP	USE OTRA FUNCION	HORAS TITULAR	HORAS CONTRATA	TOTAL HORAS
1	KATHERINE VASQUEZ PAREDES	9.5	9.5	9.5	9.5	0	0	0	0	0	38	6	0	0	0	44	0	44
2		0	0	0	0	9.5	9.5	9.5	9.5	0	38	6	0	0	0	0	44	44
TOTAL HORAS PIE		9.5	9.5	9.5	9.5	9.5	9.5	9.5	9.5	0	76	12	0	0	0	44	44	88

Las horas Imputadas a Subvención Escolar Preferencial y Proyecto de Integración Educativa (trabajo colaborativo) se contratarán según disponibilidad presupuestaria y proyección estudiantes con NEE y bajo los criterios contractuales que estima la Ley y Decreto que rigen ambas subvenciones. Así como también la posibilidad de indemnizar funciones atendiendo a lo expuesto precedentemente. Carga horaria condicionada a la matrícula marzo 2023.

DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECCIÓN AÑO 2023

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTES DE LA EDUCACION PROFESIONAL						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1		PSICOLOGO	0	0	0	8	0	22	30
2	MARIELA HERNANDEZ HERNANDEZ	FONOAUDIOLOGO	0	0	0	0	0	22	22
<i>SUB TOTAL</i>			0	0	0	8	0	44	52

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTES DE LA EDUCACION PARADOCENTES						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	JUDITH BARRIA TOLEDO	BIBLIOTECA CRA	44	0	0	0	0	0	44
2	MARTA OJEDA GALINDO	MONITOR APOYO	0	0	44	0	0	0	44
3	GLADYS ALVARADO HERNANDEZ	ASISTENTE SALA	0	0	44	0	0	0	44
4	LORENA OJEDA PAREDES	MONITOR APOYO	0	0	44	0	0	0	44
5	NIEVES OLIVARES CARCAMO	ASISTENTE SALA	0	0	44	0	0	0	44
6	LUIS AMPUERO AMPUERO	MONITOR DEPORTE	0	0	44	0	0	0	44
7	GARIVE OJEDA PAREDES	MONITOR APOYO	0	0	44	0	0	0	44
8	MARIA VARGAS YAÑEZ	TECNICO PARVULOS	44	0	0	0	0	0	44
<i>SUB TOTAL</i>			88	0	264	0	0	0	352

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTE AUXILIAR						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	SANDRA TORRES GOMEZ	AUXILIAR	44	0	0	0	0	0	44
2		AUXILIAR	0	44	0	0	0	0	44
<i>SUB TOTAL</i>			44	44	0	0	0	0	88
<i>TOTAL</i>			132	44	264	8	0	44	492

DOTACION DOCENTE PROYECCION AÑO 2023

ESTABLECIMIENTO:		NUEVA PENNSYLVANIA							
DOCENTES DIRECTIVOS									
Nº	NOMBRE DOCENTE	FUNCION				USE TITULAR	USE CONTRATA	CODIGO (PIE-SEP)	TOTAL HORAS
1	NANCY PALLAHUALA VERA	DIRECTOR(S)				44	0	0	44
2		UTP				0	32	0	32
TOTAL HORAS						44	32	0	76

DETALLE DOCENTES VS CURSO																		
Nº	NOMBRE DOCENTE	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º		HORAS AULA	60/40-65/35	PIE	SEP	USE OTRA FUNCION	HORAS TITULAR	HORAS CONTRATA	TOTAL HORAS
1	SONIA VILLARROEL HUENANTE	30	0	0	0	2	0	0	0		32	8	4	0	0	41	3	44
2	MARISA FILGUEIRA SOTO	0	30	0	0	0	2	0	0		32	8	4	0	0	34	10	44
3	MARIA HERNANDEZ MANSILLA	0	0	32	0	0	0	0	0		32	8	3	0	1	41	3	44
4	EDIN ULLOA DIAZ	0	0	0	32	0	0	0	0		32	8	3	0	1	41	3	44
5	IVAN MARTINEZ PINCHEIRA	0	0	0	0	20	5	5	5		35	6	0	0	3	44	0	44
6	ORIETA MAYORGA AGUILA	4	4	4	4	4	4	7	4		35	6	3	0	0	38	6	44
7	SERGIO ANDRADE MILLALONCO	0	0	0	0	0	6	8	17		31	5	0	0	8	44	0	44
8	DOCENTE EDUC. FISICA	4	4	2	2	2	2	2	2		20	3	0	0	0	0	23	23
9	DOCENTE GENERAL BASICA	0	0	0	0	8	8	2	0		18	3	0	0	0	0	21	21
10	MARIANELA LOPEZ FIERRO	0	0	0	0	2	11	14	10		37	6	0	0	1	38	6	44
TOTAL HORAS PLANES Y PROGRAMAS		38	38	38	38	38	38	38	38		304	61	17	0	14	321	75	396

Nº	DOCENTE PIE	1º-	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º		HORAS AULA	60/40-65/35	PIE	SEP	USE OTRA FUNCION	HORAS TITULAR	HORAS CONTRATA	TOTAL HORAS
1	PAOLA MANSILLA ARISMENDI	9.5	9.5	9.5	9.5	0	0	0	0		38	6	0	0	0	44	0	44
2		0	0	0	0	9.5	9.5	9.5	9.5		38	6	0	0	0	44	0	44
TOTAL HORAS PIE		9.5	9.5	9.5	9.5	9.5	9.5	9.5	9.5		76	12	0	0	0	88	0	88

Las horas Imputadas a Subvención Escolar Preferencial y Proyecto de Integración Educativa (trabajo colaborativo) se contratarán según disponibilidad presupuestaria y proyección estudiantes con NEE y bajo los criterios contractuales que estima la Ley y Decreto que rigen ambas subvenciones. Así como también la posibilidad de indemnizar funciones atendiendo a lo expuesto precedentemente.

Carga horaria condicionada a la matrícula marzo 2023.

DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECCIÓN AÑO 2023

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTES DE LA EDUCACION PROFESIONAL						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	CAROLINA VILLEGAS SERON	PSICOLOGO	0	0	22	0	22	0	44
2	PAULA TORRES GUERRERO	ASISTENTE SOCIAL	0	0	22	0	22	0	44
<i>SUB TOTAL</i>			0	0	44	0	44	0	88

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTES DE LA EDUCACION PARADOCENTES						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	CINTIA CHACON SOTO	ASISTENTE AULA	0	0	44	0	0	0	44
2	SUSANA PEREZ BURGOS	BIBLIOTECARIA	0	0	44	0	0	0	44
3	FRANCISCA ANDRADE ALARCON	ASISTENTE AULA	0	0	44	0	0	0	44
4	GISELA CARCAMO RUIZ	ASISTENTE AULA	0	0	44	0	0	0	44
5	ANDRES YAÑEZ ALMONACID	MONITOR BANDA	0	0	10	0	0	0	10
6	PAOLA MEDEL SANTIBAÑEZ	APOYO ADMINISTRATIVO	0	0	44	0	0	0	44
7	JEANNETTE OJEDA VERA	ASISTENTE AULA	0	0	44	0	0	0	44
<i>SUB TOTAL</i>			0	0	274	0	0	0	274

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTE AUXILIAR						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	EDUARDO MANSILLA MANSILLA	AUXILIAR	44	0	0	0	0	0	44
2	JESICA GONZALEZ ARTEAGA	AUXILIAR	44	0	0	0	0	0	44
3	MARGARITA HERNANDEZ MANSILLA	AUXILIAR	44	0	0	0	0	0	44
<i>SUB TOTAL</i>			132	0	0	0	0	0	132
<i>TOTAL</i>			132	0	318	0	44	0	494

DOTACION DOCENTE PROYECCION AÑO 2023

ESTABLECIMIENTO:		LICEO CARELMAPU														
DOCENTES DIRECTIVOS																
Nº	NOMBRE DOCENTE	FUNCION											USE TITULAR	USE CONTRAT A	CODIGO (PIE-SEP)	TOTAL HORAS
1	JORGE OJEDA VIDAL	DIRECTOR											44	0	0	44
2	LACEY CONTRERAS VELASQUEZ	UTP											0	37	0	37
3	SILVIA BARRIA CUBATE	CONVIVENCIA ESCOLAR											30	0	0	30
TOTAL HORAS												74	37	0		

DETALLE DOCENTES VS CURSOS																					
Nº	NOMBRE DOCENTE	1ºA	1ºB	1ºC	2ºA	2ºB	2ºC	3ºA	3ºB	3ºC	4ºA	4ºB	4ºC	HORAS AULA	60/40-65/35	PIE	SEP	USE OTRA FUNCION	TOTAL HORAS TITULAR	TOTAL HORAS CONTRATA	TOTAL HORAS
1	CLAUDIA ALVARADO RALIL	3	2	2	2	2	0	6	0	0	6	0	0	23	4	0	0	2	29	0	29
2	RAQUEL BARRERA OYARZO	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	12	2	0	0	0	14	0	14
3	SILVIA BARRIA CUBATE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	2	2	12	2	0	0	0	14	0	14
4	DOCENTE MATEMATICAS	0	0	0	8	7	7	3	3	9	0	0	0	37	6	0	0	0	0	43	43
5	SONIA CUBATE ALVAREZ	0	0	0	0	6	6	4	4	4	5	4	4	37	6	0	0	0	42	1	43
6	DOCENTE LENGUAJE	6	6	6	6	0	0	0	0	6	2	2	3	37	6	0	0	0	0	43	43
7	JOSE MOLINA HUEICHAN	4	4	2	4	4	4	2	3	0	0	0	0	27	4	1	0	0	32	0	32
8	LIGIA SANCHEZ PAYAHUALA	6	6	6	6	6	0	3	2	2	0	0	0	37	6	0	0	0	43	0	43
9	ELISA ULLOA DIAZ	7	7	8	0	0	0	0	0	0	3	9	3	37	6	0	0	0	41	2	43
10	MARCELA VARGAS RODRIGUEZ	4	4	4	4	4	4	2	8	2	2	0	0	38	6	0	0	0	44	0	44
11	LACEY CONTRERAS VELASQUEZ	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	6	1	0	0	0	0	7	7
12	WALBERT WAGENKNECHT VERA	4	5	4	4	4	4	2	2	2	2	2	2	37	6	0	0	0	42	1	43
13	DOCENTE TECNOLOGIA	2	2	2	4	5	2	6	2	0	6	0	6	37	6	0	0	0	0	43	43
14	TERESA CONEJEROS GOMEZ	0	0	0	0	0	7	6	0	6	2	8	8	37	6	0	0	0	37	6	43
15	EDGAR ESCALANTE ALVAREZ	4	2	2	2	2	4	2	8	4	0	3	0	33	5	0	0	0	29	9	38
16	DOCENTE BIOLOGIA/QUIMICA	2	4	4	2	2	4	3	3	3	3	3	3	36	6	0	0	0	0	42	42
17	MUSICA / ARTES	2	2	4	2	2	2	2	6	3	2	2	8	37	6	0	0	0	0	43	43
18	HISTORIA/FILOSOFIA/TALLER	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	8	4	20	3	0	0	0	0	23	23
TOTAL HORAS PLANES Y PROGRAMAS		46	46	46	46	46	46	46	44	44	44	44	44	44	540	87	1	0	2	367	263

Nº	DOCENTE PIE	1ºA	1ºB	1ºC	2ºA	2ºB	2ºC	3ºA	3ºB	3ºC	4ºA	4ºB	4ºC	HORAS AULA	60/40-65/35	PIE	SEP	USE OTRA FUNCION	TOTAL HORAS TITULAR	TOTAL HORAS CONTRATA	TOTAL HORAS
1	MARCOS MOIL PAREDES	11	11	11	0	0	0	0	0	0	3	2		38	6	0	0	0	44	0	44
2	JAZMIN GONZALEZ AGUILAR	0	0	0	11	11	11	0	0	0	2	3		38	6	0	0	0	0	44	44
3	PATRICIA BARRIA RUTE	0	0	0	0	0	0	11	11	11	3	2		38	6	0	0	0	44	0	44
TOTAL HORAS PIE		11	11	11	11	11	11	11	11	11	8	7		114	18	0	0	0	88	44	132

Las horas Imputadas a Subvención Escolar Preferencial y Proyecto de Integración Educativa (trabajo colaborativo) se contratarán según disponibilidad presupuestaria y proyección estudiantes con NEE y bajo los criterios contractuales que estima la Ley y Decreto que rigen ambas subvenciones. Así como también la posibilidad de indemnizar funciones atendiendo a lo expuesto precedentemente.
Carga horaria condicionada a la matrícula marzo 2023.

DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECCIÓN AÑO 2023

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTES DE LA EDUCACION PROFESIONAL						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	BARBARA PEREZ GELDRES	ENC. CONVIVENCIA	0	0	44	0	0	0	44
2	SIMON SOTO POBLETE	PSICOLOGO	0	0	0	0	44	0	44
<i>SUB TOTAL</i>			0	0	44	0	44	0	88

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTES DE LA EDUCACION PARADOCENTES						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	JORGE VASQUEZ YAÑEZ	INSPECTOR	44	0	0	0	0	0	44
2	CLAUDIA PEREZ MANSILLA	SECRETARIA	0	0	44	0	0	0	44
3	GLORIA GARCIA NAVARRO	INSPECTOR PASILLO	0	0	44	0	0	0	44
4	DORIS GARCIA NAVARRO	BIBLIOTECARIA	44	0	0	0	0	0	44
5	ANDRES YAÑEZ ALMONACID	MONITOR BANDA	0	0	10	0	0	0	10
6	ALICIA CONTRERAS LAZCANO	INSPECTOR	0	0	44	0	0	0	44
7	JUAN RAMIREZ NORAMBUENA	ASISTENTE	0	0	44	0	0	0	44
<i>SUB TOTAL</i>			88	0	186	0	0	0	274

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO FUNCION	ASISTENTE AUXILIAR						TOTAL
			TITULAR USE	CONTRATA USE	TITULAR SEP	CONTRATA SEP	TITULAR PIE	CONTRATA PIE	
1	SERGIO VIVAR CALIXTO	AUXILIAR	44	0	0	0	0	0	44
2	MONICA VERA VERA	AUXILIAR	44	0	0	0	0	0	44
3	FELIX SANHUEZA SALDIVIA	MANTENCION	44	0	0	0	0	0	44
4	FRANCISCO CALIXTO TRONCOSO	NOCHERO	0	0	0	44	0	0	44
5	ROSE CONTRERAS LAZCANO	AUXILIAR	44	0	0	0	0	0	44
<i>SUB TOTAL</i>			176	0	0	44	0	0	220
<i>TOTAL</i>			264	0	230	44	44	0	582

FUNCIONARIOS DEPARTAMENTO EDUCACION

N°	NOMBRE FUNCIONARIO	FUNCION	HORAS
1	CONTRERAS HUENCHUPAN GUIDO JOSE	DIRECTOR DAEM	44
2	PEREZ VISCAY SERGIO	COORDINADOR EXTRAESCOLAR	44
3	WESTERMEIER ESTRADA YOHANA NAZARET	JEFE FINANZAS	44
4	URIBE ALVARADO DANY	JEFE UTP	44
5	RAMIRO CARRA PAREDES	APOYO UTP	44
6	SUBIABRE PAREDES CLAUDIA	SECRETARIA	44
7	SALDIVIA SANHUEZA VICTOR MANUEL	PERSONAL FINANZAS	44
8	ULLOA GARCIA LUIS MAURICIO	INFORMATICA	44
9	GOMEZ MENDOZA RUBEN MARCELO	COORDINADOR PIE	44
10	ROJAS GONZALEZ CARLOS PERCY	ADMINISTRATIVO PERSONAL	44
11	HERNANDEZ GALLARDO BLANCA PAOLA	ADMINISTRATIVO PERSONAL	44
12	GOMEZ MERCEGUE CHERYL ELIANA AURORA	ADMINISTRATIVO SEP	44
13	CARCAMO CUYUL ALEJANDRA	ADMINISTRATIVA SEP	44
14	SANCHEZ PALLAHUALA VANYELINE LIBETH	ADMINISTRATIVO FINANZAS	44
15	OJEDA MUÑOZ RODRIGO HUMBERTO	ENCARGADO ADQUISICIONES	44
16	FLORES RUIZ VICTOR HUGO	CHOFER	44
18	MONTEALEGRE BARRIA JUAN GERARDO	MAESTRO	44
19		COORDINADOR JUNAEB	44
20	OYARZUN CARDENAS MOISES	ENCARGADO CONVIVENCIA	44
21	ANDRADE SILVA CARLOS FERNANDO	MECANICO	44
22		MAESTRO	44
23	URIBE THIMEOS CRISTIAN ALEJANDRO	CHOFER	44
24	SERON SERON CESAR ALEJANDRO	CHOFER	44
25	MUÑOZ VARGAS LUIS EDUARDO	CHOFER	44
26	GUERRERO CARCAMO CARMEN	ADMINISTRATIVA	44
27	CAMILO NAVARRO ARGEL	ADMINISTRATIVO	44
28	VIDAL MANSILLA MARIA	AUXILIAR ASEO	44
29	MANSILLA VERA ARMANDO	CHOFER	44

PERSONAL PLANTA		
DOCENTE	ESTABLECIMIENTO	TITULO
PAOLA POBLETE NAVARRO	LICEO FRANCISCO VIDAL GORMAZ	
JORDAN NAUTO CARRASCO	FRANCISCO CORTES OJEDA	

PERSONAL CONTRATA		
DOCENTE	ESTABLECIMIENTO	TITULO
GERSON REYES SALAZAR	LICEO FRANCISCO VIDAL GORMAZ	DOCENTE LENGUAJE
ROLY SERON TOLEDO	LICEO FRANCISCO VIDAL GORMAZ	DOCENTE INGLES
YISSEL VARGAS CARDENAS	LICEO FRANCISCO VIDAL GORMAZ	DOCENTE DIFERENCIAL
EDGAR ESCALANTE ALVAREZ	LICEO CARELMAPU	DOCENTE E. FISICA E. MEDIA
DANIELA GONZALEZ GONZALEZ	LICEO CARELMAPU	DOCENTE DIFERENCIAL
FERNANDA SCHMIDT MERCEGUE	LICEO CARELMAPU	DOCENTE DIFERENCIAL
CONSTANZA GONZALEZ SOTO	LICEO CARELMAPU	DOCENTE
CATALINA GUERRERO MORALES	LICEO CARELMAPU	DOCENTE TECNOLOGIA
YESSICA NUÑEZ VILLARROEL	LICEO CARELMAPU	DOCENTE
ERWIN OJEDA SOTO	LICEO CARELMAPU	DOCENTE EDUC. ARTISTICA
MIGUEL OLIVARES ESCOBAR	LICEO CARELMAPU	DOCENTE HISTORIA ENS. MEDIA
FRANCO ALMONACID BARRIA	LICEO CARELMAPU	DOCENTE LABORATORIO
YESSICA MONSALVE GONZALEZ	ENCARNACION OLIVARES	DOCENTE INGLES
CRISTINA MONTEALEGRE TOLEDO	JOSE ABELARDO NUÑEZ	DOCENTE INGLES
FIDELINA BARRALES RUTE	JOSE ABELARDO NUÑEZ	DOCENTE ENS. BASICA
CARLA MILLAN RUIZ	JOSE ABELARDO NUÑEZ	DOCENTE ENS. BASICA
GABRIEL PEZO SCHWERTER	JOSE ABELARDO NUÑEZ	EDUCACION EDUC. FISICA ENS. MEDIA
ROMINA VERA AMPUERO	JOSE ABELARDO NUÑEZ	DOCENTE DIFERENCIAL
YESSICA BOHLE HERNANDEZ	FRANCISCO CORTES OJEDA	DOCENTE PARVULO
KARINA CARCAMO TAPIA	FRANCISCO CORTES OJEDA	DOCENTE EDUC. FISICA ENS. BASICA
VALESKA PAREDES PAILLALEVE	FRANCISCO CORTES OJEDA	DOCENTE PARVULOS
JULIA CARI CARRASCO	FRANCISCO CORTES OJEDA	DOCENTE ENS. BASICA
RICHARD KOTRMANN CALISTO	FRANCISCO CORTES OJEDA	DOCENTE INGLES
AMANDA MUÑOZ VERGARA	FRANCISCO CORTES OJEDA	DOCENTE DIFERENCIAL
JOSE ALMONACID GALLARDO	NUEVA PENNSYLVANIA	DOCENTE ENS. BASICA
MISSURY AYANCAN HEINZ	NUEVA PENNSYLVANIA	DOCENTE EDUC. FISICA
PATRICIA MANSILLA CUYUL	NUEVA PENNSYLVANIA	DOCENTE DIFERENCIAL
MARIA ROJAS OYANEDEL	NUEVA PENNSYLVANIA	DOCENTE
RAMON CARCAMO GALLARDO	JUANITA GALLARDO	DOCENTE ENS. BASICA
MATIAS ESPINOZA RIVAL	JUANITA GALLARDO	EDUCACION EDUC. FISICA ENS. MEDIA
PAULINA PALMA OJEDA	JUANITA GALLARDO	DOCENTE ENS. BASICA
CRISTIAN VARGAS CALISTO	JUANITA GALLARDO	DOCENTE HISTORIA ENS. MEDIA
BONNY CARDENAS PALMA	JUANITA GALLARDO	DOCENTE ENS. BASICA
LILIAN OJEDA ANTECAO	JUANITA GALLARDO	DOCENTE DIFERENCIAL
MAYLIN LOPEZ SENCIAL	LOS ARCES	DOCENTE ENS. BASICA
JOSELYN SANTANA SANHUEZA	LOS ARCES	DOCENTE INGLES
SOFIA MADRID AROCA	LOS ARCES	DOCENTE ENS. BASICA
JOSE ANTONIO AGUILA MANCILLA	LOS ARCES	EDUCACION EDUC. FISICA ENS. MEDIA
RUTH QUIÑILEN PEREIRA	LOS ARCES	DOCENTE PARVULO
SANDRA HUENANTE OYARZO	LOS ARCES	DOCENTE ENS. BASICA
KARLA LOBOS ACEVEDO	LOS ARCES/JUANITA GALLARDO	DOCENTE DIFERENCIAL
CLAUDIO BARRIENTOS SOLAR	DORILA AGUILA AGUILAR	EDUCACION EDUC. FISICA ENS. MEDIA
CARMEN HERNANDEZ ALVARADO	DORILA AGUILA AGUILAR	DOCENTE ENS. BASICA
JESSICA ROMERO BAÑADOS	DORILA AGUILA AGUILAR	DOCENTE ENS. BASICA
GISELA OJEDA TORRES	DORILA AGUILA AGUILAR	DOCENTE INGLES ENS. BASICA
CONSTANZA SANDOVAL MALDONADO	DORILA AGUILA AGUILAR	DOCENTE DIFERENCIAL
KAREN SEGOVIA GOMEZ	DORILA AGUILA AGUILAR	DOCENTE DIFERENCIAL
ROSA ASECIO CARCAMO	HILDA HUNQUEN	DOCENTE ENS. BASICA
IVAN ALVARADO HERNANDEZ	HILDA HUNQUEN	DOCENTE
FLOR SOBARZO RAMIREZ	HILDA HUNQUEN	DOCENTE ENS. BASICA
MAIRA HERNANDEZ MALDONADO	HILDA HUNQUEN	DOCENTE DIFERENCIAL
KARIN TOMASOV WERTH	HILDA HUNQUEN	DOCENTE
JOSELYN SANTANA SANHUEZA	HILDA HUNQUEN	DOCENTE
ALEJANDRO MEDINA ADRIAZOLA	CHANGUE	DOCENTE ENS. BASICA
ORIANA MARDONES GAJARDO	SAN JORGE	DOCENTE ENS. BASICA

ANEXO – 2

Registro de Escuelas

BIENES INMUEBLES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	ESCRITURA	FOJA	N°	AÑO	PROPIETARIO	ROL DE AVALÚO	FECHA DE CIERRE	
LICEO FCO. VIDAL GORMAZ 7830-1	SI	121	205	2001	I.MUNI	SI		
ESCUELA FCO. CORTES OJEDA 7832-8	SI	133	221	1999	I.MUNI	SI		
ESCUELA JOSÉ ABELARDO NUÑEZ 7833-6	SI	123	207	2001	I.MUNI	SI		
ESCUELA ENCARNACIÓN OLIVARES 7834-4	SI	76	128	2001	I.MUNI	SI		
ESCUELA DORILA AGUILA AGUILAR 7836-0	SI	195	243	1985	I.MUNI	SI		
ESCUELA PADRE NELSON AGUILAR 7837-9	SI	71	87	1991	I.MUNI	SI		
ESCUELA TEOFISTO CARCAMO 7839-5	SI	192	239	1985	I.MUNI	SI		
ESCUELA CHUYAQUEN 7847-6	SI	97	153	1999	I.MUNI	SI		
ESCUELA LOS ARCES 7850-6	SI	198	197	2014	I.MUNI	SI		
ESCUELA JUANITA FERNANDEZ 7852-2	SI	157	278	2018	I.MUNI	SI		
ESCUELA JUANITA GALLARDO 7854-9	SI	215	329	2003	I.MUNI	SI		
ESCUELA PUELPUN 7855-7	SI	73	89	1991	I.MUNI	SI		
ESCUELA ASTILLEROS 7856-5	SI	216	331	2003	I.MUNI	SI		
ESCUELA FRANCISCO HERNANDEZ 7858-1	SI	96	152	1999	I.MUNI	SI		
ESCUELA MARIO GUZMAN 7860-3	NO	NO	NO	NO	NO	SI		
ESCUELA JARDIN DE OLMOPULLI 7861-1	SI	214	327	2003	I.MUNI	SI		
ESCUELA SAN JORGE 7864-6	SI	94	150	1999	I.MUNI	SI		
ESCUELA HILDA HUNQUEN 7866-2	SI	95	151	1999	I.MUNI	SI		
ESCUELA CHANGUE 22048-5	SI	331	630	1995	I.MUNI	SI		
ESCUELA EL LLOLLÉ 22209-7	NO	NO	NO	NO	NO	SI		
ESCUELA NUEVA PENNSYLVANIA 22420-0	SI	179	284	2001	I.MUNI	SI		
LICEO CARELMAPU 22655-6	SI	33	49	1994	I.MUNI	SI		
ESTABLECIMIENTOS CERRADOS								
PUPALGUIN	NO	NO	NO	NO	NO	NO	01/03/2013	
PINOS DEL EMPALME	SI	128	188	1989	MUNI	NO	01/03/2022	
ANA BORQUEZ	SI	135	223	1999	NO	NO	01/03/2014	
LOS CIRUELILLOS	SI	129	189	1989	MUNI	NO	01/03/2013	
CUMBRE DEL BARRO PEÑOL	NO	NO	NO	NO	NO	NO	01/03/2014	
AINCO	SI	217	333	2003	MUNI	NO	01/03/2013	
NUEVO AMANECER	SI	72	88	1991	MUNI	NO	01/03/2013	
JOSE IGNACIO URIBE	SI	197	245	1985	MUNI	NO	01/03/2014	
PAULINO VELASQUEZ	SI	93	149	1999	MUNI	NO	01/03/2014	
NATALIA WITWER	SI	127	187	1989	MUNI	NO	01/03/2008	
QUENUIR BAJO	NO	Existe transferencia BN A MUNI						01/03/2011
CADIQUEN	SI	132	220	1999	MUNI	NO	05/05/1998	
EL VOCAL	SI	186	298	1989	MUNI	NO	01/03/2008	
PIERNA DEL RIO	SI	253	503	1997	MUNI	NO	01/03/2007	
ABEL ASENCIO MUÑOZ, CUMBRE DEL BARRO	SI	98	154	1999	NO	NO	01/03/2007	
CARIQUILDA	SI	134	222	1999	MUNI	NO	01/03/1987	
LOS LINGUES	SI	75	91	1991	MUNI	NO	01/03-1986	
OLMOPULLI BAJO	NO	Probable dueño: el Fisco.						01/03/1997

ANEXO – 3

Observaciones Establecimientos

OBSERVACIONES DE ESTABLECIMIENTOS

ESTABLECIMIENTO	FECHA OBSERVACION	CONTENIDO	ACCION	VALOR ASOCIADO
ESCUELA HILDA HUNQUEN	28 octubre 2022 189/05	1. Transporte Escolar: se solicita que el transporte no se pague con SEP (3.800.000), para así destinar los fondos a adquisiciones de materiales diversos.	1. El Departamento de Educación Municipal con subvención escolar preferencial solo el transporte escolar permitido. De no hacerlo un año, no podrá hacerse a futuro. No existe presupuesto de otra fuente.	\$ 38.000.000
		2. La proyección de matrícula debería ser 120 no 126 estudiantes.	2. La proyección de estudiantes incorpora captación matrícula escuelas unidocentes del sector, aun así, la observación no es significativa para cálculos cuantitativos financieros.	No aplica
		3. Actualizar datos docentes; Sra. Rosa Asencio Cárcamo (titular 38 horas) y Cinthia Ojeda Leiva (titular 38 horas)	3. Docente Rosa Asencio Cárcamo, titular 38 horas, se modifica anexo. Docente Cinthia Ojeda, titula 38 horas, se modifica anexo 1.	No aplica
		4. Se solicita para 2023 mínimo 14 horas UTP y 14 horas Convivencia.	4. Se evalúa situación según disponibilidad presupuestaria u horas docentes disponibles marzo 2023.	\$ 9.600.000
		5. Requiere adicionar horas fonoaudiólogo. (de 26 a 44 horas)	5. Se evalúa según disponibilidad presupuestaria y proceso postulación PIE 2023.	4.418.181
		6. Los asistentes que figuran como monitor de apoyo debe decir asistente de patio.	6. En estricto rigor la función de asistente es transversal a más de una función, el asignar solo a la función de asistente de patio sería restrictivo.	No aplica.
		7. Falta un auxiliar varón para el 2023.	7. Situación sometida a evaluación de personal existente, readecuación u otra determinación.	\$ 5.760.000
		8. Reposición completa pabellón de pre básica.	8. Se debe realizar un levantamiento a través de Secplan y obras.	Ver factibilidad financiamiento concursable.
		9. 01 monitor actividades artísticas (música, baile, danza, folclore, etc.)	9. Se sugiere asignar a cargas horarias de docentes en asignaturas afines y/o monitor si así tuviese la idoneidad.	\$ 7.200.000 x 44 horas
		10. Contratar trabajador social con mínimo 30 horas.	10. Solo podría evaluarse esa situación según disponibilidad presupuestaria.	\$ 8.181.818
JOSE ABELARDO NUÑEZ	28 OCTUBRE 2022 189/04	1. Docente francisco meneses 20 horas subvención SEP (titulares).	1. El docente es titular de 44 horas, 15 SEP y 29 USE, se adecua anexo 1.	No aplica
		2. Objetivo 4 gestión curricular, proponen objetivo. Talleres atención niños y niñas con TEA, vinculadas al PDPD, PME, PEI.	2. Es una propuesta que debe incorporar el establecimiento en sus instrumentos de gestión y planificación.	No aplica
		3. Docente diferencial con 44 horas para la atención niños con TEA.	3. Se evalúa en el mes de marzo iniciando la postulación de PIE 2023, no existe inconveniente cuando las matrículas ya vienen siendo atendidas. Las horas se pueden ajustar.	\$ 15.600.000
		4. Solicita incorporar auxiliar varón.	4. Se evalúa en virtud del personal disponible y la dotación interna del establecimiento.	\$ 5.760.000
		5. Incorporar nombres de contrata en ficha tal como otros establecimientos.	5. El personal a contrata tiene fecha definidas de termino de contrato, al cambiar esa situación a indefinido podría figurar nominativamente en anexo.	No aplica
		6. Docente Fidelina barrales debería ser titular en anexo docentes.	6. Docente Fidelina Barrales Rute, titular 44 horas, se modifica anexo 1.	No aplica
EL LLOLLE	11 OCTUBRE 2022 177/30	No existen observaciones		No aplica
PADRE NELSON AGUILAR	11 OCTUBRE 2022 177/23 26 septiembre 2022, 169/28	1. Solicita traslado 2023 a la localidad de Carelmapu Docente Sra. Mariana López Fierro.	1. Se incorpora a establecimiento nueva Pensylvania Carelmapu	No aplica
JUANITA GALLARDO	24 OCTUBRE 2022 185/40	1. Solicita rectificar cantidad de cursos en pagina 10, 9 en vez de 7	1. Se actualiza ficha con numero de cursos.	No aplica

		<p>2. Cambiar nivel pre básica por nivel parvulario.</p> <p>3. Rectificar encargado comunal convivencia como debilidad en análisis foda.</p> <p>4. No debería estar el objetivo reconocer establecimientos con media anual asistencia, ya que tienen diferentes matriculas y condiciones.</p> <p>5. Contemplar el tratado del piso del gimnasio y cierre perimetral.</p> <p>6. Son 7 asistentes de la educación no 9.</p>	<p>2. Se modifico termino nivel parvulario.</p> <p>3. Se elimino encargado comunal convivencia como debilidad.</p> <p>4. Se modifico objetivo reconocer establecimientos con mejor asistencia media por "distinguir".</p> <p>5. Se evalúa Proyecto SECPLAN; tratado de piso de gimnasio y cierre perimetral.</p> <p>6. Se revisa número asistentes, se mantiene.</p>	<p>No aplica</p> <p>No aplica</p> <p>No aplica</p> <p>Ver factibilidad financiamiento concursable.</p> <p>No aplica</p>
NUEVA PESNYLVANIA	21 OCTUBRE 2022 185/01	<p>1. Contemplar el encargado comunal de convivencia como fortaleza.</p> <p>2. Considerar 32 horas para docente educación física, clases, talleres JEC y extraprogramáticos.</p> <p>3. Solicita mantener plantel docente existente por lo que la llegada de la docente Sra. Marianela López Fierro perjudicaría las horas docente contrata y el trabajo ya planificado.</p> <p>4. Necesitan contar con fonoaudióloga en su equipo.</p> <p>5. En relación a los asistentes de la educación: - Susana Pérez; encargada biblioteca CRA. - Paola Medel, apoyo administrativo. - Margarita Hernández; auxiliar de aseo, pero contrato dice asistente de aula. - Jeanette Ojeda es inspectora, pero contrato dice asistente aula.</p>	<p>1. Se contempla encargado comunal convivencia como fortaleza.</p> <p>2. Se consideran para educación física las horas de planes y programas que se requieran cubrir, si existen docentes titulares tendrán prioridad en cubrir horas según experticia e idoneidad para talleres JEC y extraprogramática.</p> <p>3. La docente Marianela López Fierro al ser titular de la comuna tiene el derecho de solicitar cambio de establecimiento, implicando esa acción la supresión de un cupo docente a contrata.</p> <p>4. Se evalúa desde marzo 2023 la continuidad y horas de fonoaudiólogo según necesidad de atenciones y recursos.</p> <p>5. Se actualizan funciones asistentes de la educación que corresponden, sin embargo, otros casos se verá posible regularización según requerimientos obligatorios.</p>	<p>No aplica</p> <p>No aplica</p> <p>No aplica</p> <p>\$ 6.000.000 x 22 horas</p> <p>No aplica</p>
DORILA AGUILA AGUILAR	17 OCTUBRE 2022 181/38	<p>1. Rectificar dotación y números página 10.</p> <p>2. Página 39, énfasis en clases presenciales</p> <p>3. Página 52, postular proyecto FRIL gimnasio Escuela Dorila Águila Aguilar, según representante centro de padres la autoridad comunal se comprometió también postular para mantención y/o cambio techumbre establecimiento.</p>	<p>1. Se rectifica dotación.</p> <p>2. Se mantiene la posibilidad de situación académica presencial y/o remota</p> <p>3. Proyecto FRIL u otro financiamiento debe ser analizado o priorizado por oficina Secplan.</p>	<p>No aplica</p> <p>No aplica</p> <p>Ver factibilidad financiamiento concursable</p>
EL JARDIN	07 OCTUBRE 2022, 19:20 HRS. 08 SEPTIEMBRE 2022, ORDINARIO 36 05 OCTUBRE 2022, ORD: 69 7 octubre 2022, 19:20 05 octubre 2022, Ord: 67	<p>1. Incorporar a Isamar Vera Abacá como docente titular PIE itinerante.</p> <p>2. Los apoderados no están de acuerdo a la rotación docente ni menos concentración. Considerar en la rotación de profesionales y concentración de escuelas que tiene una alta concentración de matrícula de estudiantes con necesidades educativas especiales.</p>	<p>1. Se incorpora Isamar Vera Abacá a dotación unidocente equipo PIE itinerante.</p> <p>2. La rotación y concentración se mantiene, para poder proveer vacantes, situaciones de fuerza mayor o solicitudes de docentes titulares.</p>	<p>No aplica</p> <p>No aplica</p>

		<p>3. Solicita hacer talleres habilidades parentales en su establecimiento.</p> <p>4. Se solicita contar con otros recursos aparte de la SEP para cubrir sus necesidades.</p>	<p>3. Los talleres se hacen según requerimiento escrito por el establecimiento educacional.</p> <p>4. Las fuentes de financiamiento son limitadas y los montos acotados.</p>	<p>No aplica</p> <p>No aplica</p>
LOS ARCES	07 SEPTIEMBRE 2022 163/37 06 SEPTIEMBRE 2022 163/19	1. Informa pre matricula pre kínder :5 y kínder: 6	1. El documento incorpora los mismos datos proyectados.	No aplica
PUELPUN	21 octubre 2022 185/31	1. Solicita traslado de establecimiento por motivos de salud y aislamiento, falta de locomoción para trasladarse, lo cual le genera menoscabo laboral importante .	1. La docente se proyecta en la Escuela Rural Los Arces de Olmopulli.	No aplica
LICEO FRANCISCO VIDAL GORMAZ	09 septiembre 2022, 165/39	<p>1. Área 1.2 liderazgo director, objetivo n° 2 solicita revisar y separar en dos objetivos.</p> <p>2. Objetivo n° 7 cambiar" oportuna" por "efectiva".</p> <p>3. En gestión de resultados falta un objetivo que tenga relación con sistematizar instancias de análisis de resultados y toma de decisiones.</p>	<p>1. Organizar y conducir procesos, tiene relación con la gestión general del director.</p> <p>2. Se modifica e incorpora ambos términos.</p> <p>3. Los análisis de resultados son un ítem contemplado en PME PEI y plan de desarrollo profesional docente de cada establecimiento, es de carácter interno.</p>	<p>No aplica</p> <p>No aplica</p> <p>No aplica</p>
ENCARNACION OLIVARES	9 septiembre 2022 14:17 hrs	<p>1. Rectificar proyección de 3 docentes diferenciales, falta 1 docente.</p> <p>2. Proyección de matrícula 233 no 213.</p>	<p>1. Docente faltante incorporado Iván Rail Villarroel.</p> <p>2. La proyección se hace en base al análisis de datos DAEM, se mantiene.</p>	<p>No aplica</p> <p>No aplica</p>
LICEO CARELMAPU		<p>1. Psicólogo 30 horas.</p> <p>2. Asumir coste de nochero y secretaria, inspector de patio, con use regular.</p> <p>3. Contratar otro auxiliar servicios menores, según protocolos pandemia, Contratar inspector varón</p> <p>4. Incorporar otro curso en 4 medio</p> <p>5. Docente Edgar Escalante debería aparecer como titular.</p> <p>6. Eliminar de planilla al Sr, Raúl Hernández renuncio en el mes de agosto.</p>	<p>1. Para la incorporación de psicólogo 30 horas se debe analizar primeramente proyección de matrícula efectiva marzo 2023 y presupuesto.</p> <p>2. Se evaluarán los contratos de trabajo según normativa y presupuesto, se dispondrán las acciones pertinentes.</p> <p>3. Las contrataciones asistentes auxiliares e inspector, se analiza disponibilidad, rotación y /o presupuesto marzo 2023.</p> <p>4. Se incorpora 4 medio.</p> <p>5. Docente Edgar Escalante, titular 29 horas, se modifica anexo</p> <p>6. Se elimino al sr Raúl Hernández por renuncia voluntaria, a la fecha de confección la renuncia no estaba ingresada.</p>	<p>\$ 8.181.818</p> <p>\$ 19.800.000 se incrementaría USE regular.</p> <p>\$ 5.760.000</p> <p>\$ 16.800.000, sin embargo, este curso recibe subvención.</p> <p>No aplica</p> <p>Disminuye gasto subvención escolar preferencial, \$14.400.000</p>

23 DIC. 2022

19/26

CERTIFICACION N° 142.-/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en Sesión Extraordinaria del Honorable Concejo Municipal de Maullín, de fecha 15 de diciembre de 2022 se tomó el siguiente acuerdo:

En atención al Ord. N°450 del 23/09/2022, emitido e informado por el Sr. Guido Contreras Huenchupan, Jefe DAEM, donde indica que se hace entrega al Concejo Municipal del **"Plan Anual de Desarrollo Educativo 2023" (PADEM)**, con la finalidad de ser analizado en cada Establecimiento Educativo y por cada Concejal quienes deberán hacer llegar sus observaciones a dicho plan.

También se hizo entrega del Ord. N°522 del 07/11/2022, donde el Sr. Guido Contreras Huenchupan, Jefe DAEM informa que después de realizadas las reuniones establecidas con el Concejo Municipal, está debidamente corregido e incorporadas las observaciones recibidas de los señores Concejales y Directores de Establecimientos Educativos, por lo cual está en condiciones de ser sometido a votación para su aprobación o rechazo.

Por lo tanto, este Cuerpo Colegiado, acuerda aprobar por cinco votos a favor de los Concejales Dimter, Miranda, Vásquez, Serón y Cayupe, incluyendo el voto del Sr. Alcalde, y un voto de abstención del Concejal Torres.

El presente acuerdo fue adoptado por los Honorables Sres: **SOZA CÁRDENAS, DIMTER GALLARDO, MIRANDA SOZA, TORRES AMPUERO, VÁSQUEZ DIAZ, SERON OJEDA Y CAYUPE FIGUEROA.**

En Maullín, a dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

MARIA SOLEDAD BENAVIDES CATALAN
Secretario Municipal



DISTRIBUCION:

- DAEM (2) ✓
- C.c. Dirección de Administración y Finanzas.
- C.c. SECPLAN.
- C.c. DIDECO.
- C.c. Dirección de Control.
- C.c. Administrador Municipal.
- C.c. Archivo (2)

El fallo del Tribunal Electoral Décima Región de Los Lagos del 02 de junio del 2021, que proclama Alcalde y 03 de junio del 2021 que proclama Concejales y el Acta de Sesión de Constitución e Instalación del Concejo Municipal de Maullín, celebrada el día 28 de junio del 2021, y las facultades que me confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N°18.695, texto refundido por el Decreto Supremo N°662/92, del Ministerio del Interior y modificado por la Ley N°19.280/93 y 19.602/99 texto refundido por el DFL 219/2000 del Ministerio del Interior Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y el Decreto Alcaldicio N°302 del 01/07/2021 que nombra suplencia a Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

A) El certificado N°142 de fecha 16 de diciembre del 2022 que aprueba por 5 votos a favor y 1 voto de abstención "Plan Anual de Desarrollo Educativo 2023 (PADEM)".

DECRETO:

1 **APRUEBASE**, el "Plan Anual de Desarrollo Educativo (PADEM)" del Departamento de Educación Municipal para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PÁGUESE

Y ARCHÍVESE POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.



M. SOLEDAD BENAVIDES CATALAN
Secretario Municipal

AOB/SBC/YVP/BOA/GCH/YWE/vsp.-

Distribución:

- Archivo Municipal
- Archivo Control
- Archivo Finanzas – DAEM.



ANA OLMEDO BARRIA
Administrador Municipal (s)